CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.096. Madrid.—Martes 18 de Febrero de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DEL DÍA

España en Marruecos

V.

Son un factor importante los indígenas; pero no es menos importante otro factor que en Marruecos actúa: los extranjeros. No se han dado cuenta exacta algunos españoles, y lo que es peor, algunas autoridades, de que España no ejerce en Africa plena soberanía, y creen, en su ignorancia, que es lícito conceder al nacional trato «de nación más favorecida», con daño de los súbditos extranjeros. Ese error lamentable, que ha producido ya disgustos no pequeños, debe ser desvanecido, aprendiendo todos, grandes y chicos, autoridades y particulares, gobernantes y gobernados, que el régimen estatuído por el Acta de Algeciras, por la Convención anglo-francesa, por el Tratado franco-alemán, por el Tratado franco-español, y por los Tratados franco-hispano-sherifianos, no es otro que el de puerta abierta, con igualdad absoluta de derechos para todos los súbditos extranjeros. Y por lo tanto, los mismos derechos tienen para adquirir, para poseer y para explotar en Marruecos los extranjeros que los españoles. España no es otra cosa que la ejecutora de una autoridad delegada por el Sultán, y en el Imperio están abiertas las puertas para toda empresa extranjera, siempre que se someta al cumplimiento de los deberes que sean estatuídos para todos. Es decir, que el régimen económico del Imperio se fundamenta en la igualdad de derechos y de deberes, sin privilegios de ninguna clase á beneficio de los nacionales ó súbditos españoles.

Quiere todo esto decir, que no bastará, para vivir en paz, el estar bien con los indígenas, y que será necesario, para hacer efectivo nuestro protectorado sin ulteriores disgustos internacionales, el exacto cumplimiento de los preceptos que regulan el régimen de «puerta abierta», aun cuando sea doloroso para España y sus autoridades no poder conceder ventajas, privilegios, concesiones y régimen de favor á los súbditos españoles.

Tal como las cosas del Imperio están establecidas, será malo tener cuestiones con los indígenas; pero será aún mucho peor tenerlas con los extranjeros. Y lo será, por la razón sencilla de que al fin y al cabo, como final de cuentas, podrá ser empleada la fuerza contra los moros como supremo recurso si á ello nos obligan de modo ineludible; pero no podrá ser empleada contra los extranjeros, porque no estamos en condiciones de andar zarpa á la greña con Inglaterra, Alemania y otras Potencias, que, como es natural, defenderán los derechos de sus súbditos siempre que se presente ocasión y haya motivo ó pretexto.

Por eso es tan difícil y complicado el problema que tenemos que resolver en Africa. De un lado, los moros con sus Raisulis; de otro lado, los extranjeros con sus Gobiernos. Y si peligros ofrecen los Raisulis morunos, peligros ofrecen también los Gobiernos europeos.

*

La situación que creó en el Imperio la anarquía imperante durante los últimos diez años, produjo un estado de anormalidad muy grande, y producto de ese estado anormal ha sido el embrollo creado en la propiedad inmueble, en la minera y en las concesiones de aprovechamientos públicos relacionados con aguas, montes y pesquerías. Gentes de buena fe, moros y cristianos, españoles y extranjeros, trataron con los sultanes, con las cabilas, con el Maghzen y hasta con los pretendientes, obteniendo unos y otros derechos más ó menos discutibles en un país gobernado á la moderna, con leyes escritas; pero indiscutibles en un Imperio gobernado sin otra ley que la voluntad del soberano efectivo. Y en Marruecos... ¡cualquiera ha sabido quién era el soberano! Sin Registro de la Propiedad, sin archivos notariales, sin leyes en que apoyar los derechos, sin más pruebas en ocasiones que un contrato de compra-venta, al amparo de las costumbres moras siempre, contrataron muchos en el Imperio, creyendo que el Imperio no se derrumbaría. Y al derrumbarse, se han encontrado muchos europeos con la desagradable sorpresa de que Muley Abdel-Aziz, Muley Abdel-Hafid, Muley Mohamet, y las cabilas, sin olvidar á Muley Hassan, habían duplicado y aun triplicado las ventas y las concesiones, creando un embrollo capaz de dar tarea á un centenar de buenos abogados. En Andghera, por ejemplo, y todos ostentando justo título al parecer, alegan derechos á concesiones mineras y rústicas, moros, hebreos y cristianos: desde los que las fundamentan en documentos indubitados de Muley Hassan, hasta quienes exhiben documentos auténticos de Muley-Abdel-Hafid.

Y en ese lío monumental se halla mezclada España como juez y como parte: como juez, por ser quien ejerce la autoridad; como parte, por ostentar derechos súbditos españoles á los cuales será necesario escuchar.

En El-Garb, en Yebala, en Ifni, en Tetuán, en Alhucemas, en Kalaya, en Kebdana, en El Peñón, en toda nuestra zona, en una palabra, sucede lo mismo que en Andghera, y los titulados condueños son tantos, y tan diversos sus títulos, que España necesitará mucho tiempo, mucho tacto, mucha paciencia, mucha habilidad, y sobre todo mucha serenidad para resolver los conflictos que han de surgir, á semejanza del que ya fué resuelto en Melilla á beneficio de la casa Netter y de L'Union Marocaine, después de largas y enojosas negociaciones terminadas con un laudo arbitral, que no es otra cosa que un paliativo de momento, y un precedente para ser invocado siempre que convenga.

*

Por conocer con toda exactitud cuanto sucede en Marruecos, no ignoro el estado en que se encuentran estos y otros asuntos de orden internacional. Y así como concedo importancia grande á cuanto se relaciona con el Raisuli, con el kaid de M'Talza, y con los jefes de las cabilas fronteras á Alhucemas y al Peñón, importancia grandísima concedo también á lo que se relaciona con los extranjeros, por saber, que si nada puede ser hecho sin el concurso de los moros, nada tampoco puede ser ejecutado sin ir de acuerdo con los extranjeros que en Africa tienen adquiridos derechos, por la razón sencilla de que siempre tropezaremos con el veto de sus Gobiernos, como ya hemos tropezado en varias ocasiones, viéndonos obligados á no hacer nada práctico.

La realidad es la realidad, contra ella no caben declamaciones ni lamentos, ante ella no cabe otro remedio que doblar la cabeza, y por lo tanto, á la realidad debemos atenernos, de la misma manera que á ella se ha atenido Francia en su zona, soportando que ingleses, suizos, italianos, belgas y alemanes le ganasen la delantera y en el Imperio se estableciesen con raíces imposibles de desarraigar. Así por ejemplo, cuando Francia dominó la Chauía á costa de mucha sangre y de mucho oro, se encontró con los alemanes que habían comprado enormes extensiones de terreno, hoy puestas en explotación al amparo de la bandera francesa. Y Francia soportó la realidad, por serle imposible ir contra ella.

Yo no sé si los títulos invocados y exhibidos por los unos y por los otros son ó no válidos, ni me importa saberlo por no ser yo el juez que el litigio ha de fallar: sólo sé, y con saber eso ya me basta, que los títulos diversos existen, y por lo tanto, que el litigio existe. Sabiendo eso, el periodista puede razonar previendo el porvenir. Y el porvenir puede ser previsto sin miedo á incurrir en error, con sólo tener en cuenta lo ya sucedido en el pasado y en el presente, puesto que el remedio para el porvenir sólo puede hallarse en el estudio exacto de lo pasado.

El Roghi me ha servido para estudiar al Raisuli; lo sucedido en Kalaya me ha proporcionado materiales para discurrir acerca de El-Garb; la realidad ya pasada de Beni-Bu-Ifruor me proporcionará datos para argumentar sobre el porvenir de toda nuestra zona. Los mismos síntomas, diagnostican la misma enfermedad: iguales enfermedades, reclaman análogos remedios. Y si el diagnóstico es idéntico, igual deberá ser la receta.

*

Murió el Chaldy, murió el Mizzian, se sometió Abdel-Kader, cesó la guerra, la paz reina en Beni-Bu-Ifruor; pero las minas no son productivas: ni una tonelada ha sido exportada. ¿Qué demuestra esto? Pues demuestra de un modo irrefutable la verdad de lo que antes decía: no basta someter á los indígenas, y es necesario é imprescindible armonizar los derechos españoles con los extranjeros.

Lo que sucede en Kalaya es una realidad, y por lo tanto, á la realidad debemos atenernos para deducir consecuencias sin incurrir en errores lamentables para el porvenir. Se opusieron los moros á los trabajos españoles, y después de sangrienta y costosa guerra, los vencimos. De nada sirvió el triunfo, y los seis ó siete millones que en las minas van gastados, de nada han servido, por la razón sencilla de que España no armonizó á tiempo los derechos de todos. Naciones europeas defienden el derecho de sus súbditos, é invocando títulos aportados al litigio, oponen un veto diplomático á la exportación del mineral.

¿De qué ha servido la guerra? ¿De qué ha servido el triunfo? ¿De qué ha servido que parte de los enemigos estén muertos y parte sometidos? Pues de nada. España se preocupó solamente de uno de los factores del problema, del factor indígena, y se encontró con el otro factor, con el extranjero, que á su paso le salía, invocando otros títulos otorgados con arreglo al derecho musulmán, y que podrán ser discutidos, pero que tienen fuerza suspensiva y dilatoria.

Repito, y repetiré cuantas veces sea necesario, que yo no juzgo. Yo solamente expongo, y de la exposición de hechos, deduzco. Para argumentar presento hechos reales, históricos, conocidos por todos, que no son misterio, y con la verdad por cimiento edifico un conjunto de lógicas deducciones. De lo sucedido con los moros en Kalaya, he deducido lo que hay que hacer con los moros en El-Garb; de lo sucedido con los extranjeros en Kalaya, deduzco ahora lo que hay que hacer con los extranjeros en toda nuestra zona. Y al deducirlo, presto un servicio á España, porque, abordado el tema, los gobernantes podrán estudiarlo con reposo, y después de estudiado podrán solucionar los problemas que de él se deducen.

Con los moros hay dos fórmulas: concordia ó guerra. Con los extranjeros no es posible la guerra. Por lo tanto, no hay más que una fórmula: la concordia. Y si á la concordia no se llega, yo no veo solución al problema, ya que sin concordia existirá siempre el veto de los Gobiernos extranjeros.

Si no hay más fórmula que la concordia, preciso será estudiar la manera de llegar á ella, y este será el tema del próximo artículo, que procuraré sea el último.

JUAN DE ARAGON.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El Palacio del Elíseo

Su historia.

Hoy, 18 de febrero, M. Fallières deja de ser Presidente de la República francesa y abandona el Palacio del Elíseo—suntuosa morada que la Constitución de 1875 asignó como residencia al jefe del Estado—para ceder el puesto á M. Poincaré, designado por la Asamblea que hace un mes se reunió en Versalles.

La actualidad nos invita á mostrar al lector el Palacio del Elíseo en el pasado y en el presente.

En 1718, á ruego del Regente, regaló Luis XV á Enrique de la Tour d'Auvergne, conde de Evreux, unos vastos terrenos situados en la calle del Faubourg Saint-Honoré.

Sobre ellos, y bajo la dirección del arquitecto Molet, hizo construir el conde una de las más elegantes moradas de París.

Pasó bien pronto á ser propiedad de la marquesa de Pompadour, que lo habitó, cediéndolo más tarde á su hermano el marqués de Marigny. De aquí el nombre de Avenida de Marigny que tomó la que se extiende á lo largo del Elíseo. El hermano de la Pompadour lo vendió á Luis XV.

Lo adquirió en 1774 el abate Terray, inspector de Hacienda, á quien hubo de suceder en el dominio del vasto inmueble M. de Beaujon, banquero de la corte.

En 1786 el consejero de Estado M. Durney recibió del Rey el encargo de adquirir el Palacio del Elíseo.

Una orden del Consejo Real, del mismo año, fechada en Fontainebleau, destinaba el Palacio á alojamiento de personas reales y embajadores extraordinarios que llegasen á la capital de Francia.

No tardó en comprarlo la duquesa de Borbón, que lo habitó al principio y alquiló después á un industrial apellidado Hovyn. Este lo convirtió en una especie de jardín público, en el que fueron establecidos diversos juegos. Desde esta época recibió el nombre de Elíseo-Borbón.

Llegó la Revolución; emigró la duquesa; pasó el Palacio al dominio nacional; fué puesto á la venta y lo compró Mlle. Hovyn.

Esta, siete años después, lo cedió á Murat, entonces gobernador de París.

Al salir Murat para su reino de Nápoles hizo donación del Elíseo al dominio imperial.

Lo aceptó el Emperador, y tomó gran cariño al Palacio, que se llamó bien pronto Elíseo-Napoleón. Iba á él con frecuencia. Le sirvió de retiro después del desastre de Waterloo. Allí firmó, el 22 de junio de 1815, la célebre abdicación en favor de su hijo.

Durante los años 1814 y 1815 sirvió el Elíseo de residencia circunstancial al Zar Alejandro de Rusia.

Llegada la Restauración y habiendo vuelto á Francia la duquesa de Borbón, reivindicó la propiedad de su antiguo Palacio, y reconocidos sus derechos, se la obligó á aceptar, á título de cambio, el hotel de Mónaco (habitado después por Cavaignac), situado en la calle de Varennes, que la duquesa de Borbón dejó en su testamento á la Princesa Adelaida de Orleans, hermana de Luis Felipe.

El duque y la duquesa de Berry fijaron su residencia en el Elíseo hasta 1820. Llamóse de nuevo entonces Elíseo-Borbón. Después del asesinato del duque, la duquesa no quiso continuar allí.

Fueron éstos los últimos habitantes fijos del Palacio que desde el reinado de Luis Felipe fué utilizado como disponía la orden del Consejo Real citada antes.

Mehemet Alí y la Reina Cristina fueron los primeros huéspedes.

Cuando Luis Napoleón fué elegido Presidente de la República, el Palacio del Elíseo le fué asignado como residencia y no lo abandonó hasta después del golpe de Estado.

En aquel tiempo fué considerado el Elíseo insuficiente para el servicio de la Presidencia. Alquilados los dos hoteles vecinos, los de Castellane y Sebastiani, y establecidas comunicaciones interiores entre éstos y el Elíseo, fueron al fin comprados los dos en 1850 y demolidos.

Los trabajos de restauración y engrandecimiento del Elíseo comenzaron en seguida. Duraron las obras, próximamente, unos diez años. Las terminó el arquitecto Lacroix. Con ellas quedó modificado completamente el aspecto del monumento.

En el Elíseo, residencia entonces, como se ha dicho, de Luis Felipe, combinaron éste, M. de Morny y algunos amigos incondicionales, el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851.

Desde entonces el Elíseo sirvió de residencia á los principales Soberanos, huéspedes de Francia durante la Exposición Universal. Por él desfilaron, sucesivamente, el Zar de Rusia, el Sultán y el Emperador de Austria.

La tercera República fijó con carácter permanente la aplicación del Elíseo, que sigue sirviendo de residencia al Jefe del Estado.

El Elíseo por dentro.

Consta el Palacio, como ya se ha dicho, de tres cuerpos.

El vestíbulo es muy amplio. Lo domina la escalera principal de pasamano dorado.

Apenas se entra en la planta baja y en el cuerpo central se encuentra el salón llamado de Murat, donde se celebran los banquetes de media gala. Tiene dos magníficos *panneaux:* uno representa el Palacio del Elíseo; otro, un paisaje de la campiña romana.

Siguen por el orden que se indican:

El salón de los ayudantes de campo, donde recibió á sus invitados Luis Napoleón la noche del golpe de Estado.

El salón de Embajadores, que utiliza el Presidente los días de recepción.

El salón del Hemiciclo, antiguo y muy aparatoso cuarto de dormir de la Pompadour.

La sala de conciertos, que termina el pabellón propiamente llamado del Elíseo.

Forma parte del piso bajo la serie de departamentos correspondiente al ala añadida bajo el Segundo Imperio por el arquitecto Lacroix.

Allí se encuentran, mirando al jardín, el gabinete de los oficiales de órdenes, donde se admira la célebre *Carga de los coraceros*, de Morot; el gabinete del secretario general, con mobiliario Imperio y ostentando aún sobre la chimenea el reloj de gabinete de Napoleón I y en las paredes pinturas de Martín; por último, el despacho oficial del Presidente de la República, con decoración Imperio, sillones de Beauvais y en medio de la estancia un soberbio *bureau* Regencia, una de las más bellas piezas de estilo de la época.

Hacia la calle del Elíseo, junto al despacho del Presidente, está el del jefe de la secretaría particular. Cubre sus paredes magnífico tapiz representando el invierno, tejido con arreglo á un cartón de Mignard.

Al lado de este gabinete, pero mirando á los jardines, se encuentra otro de reducidas dimensiones. Llamásele «Salón de Plata» y es el único que ha conservado su decoración del siglo XVII.

Hasta aquí las piezas situadas en la planta baja, á la izquierda de la escalera principal.

Las de la derecha son las siguientes:

Salón del *buffet*, construído en tiempo del Presidente Grèvy, al mismo tiempo que se formaba el jardín de invierno.

Gran salón de baile, edificado en tiempo de Sadi Carnot.

Sala del teatro, de menores proporciones y guarnecida de terciopelo rojo. En ella se celebran las representaciones oficiales.

Dejando la planta baja y ascendiendo al primer piso se encuentran las habitaciones particulares del Presidente, el gabinete de trabajo, la sala de billar, el salón de la Presidenta y el salón grande, del cual se pasa al comedor particular, decorado con tapices de Beauvais. Todo esto corresponde al cuerpo central.

En el ala añadida bajo el Segundo Imperio están los cuartos de dormir y los de aseo. Desde el punto de vista histórico nada llama la atención en ellos.

Casi todas las ventanas dan á los jardines que fueron primeramente formados á la francesa y transformados á fines del siglo XVIII en jardín inglés.

El verde de los espesos macizos hace resaltar la blancura de las estatuas, bien distribuídas.

La más bella de estas estatuas es *La bailarina sagrada*, de Segoffin.

El golpe de vista de los jardines del Elíseo es maravilloso en las *garden-parties* del mes de julio.

El Presidente invita á ellas regularmente al Cuerpo diplomático, oficiales generales, notabilidades de todo orden y alumnas y alumnos de los establecimientos de enseñanza de mayor categoría.

Y estas fiestas, en que el número de invitados es siempre menor que el que concurre á los bailes, son organizadas en el Elíseo con una brillantez y un gusto á un tiempo muy francés y muy parisién.

Tales son, á grandes rasgos consignadas, la historia y la distribución del palacio del que hoy se posesiona M. Poincaré como Presidente de la República Francesa.

EL MUSEO COMERCIAL

La Cámara de Comercio, enterada del real decreto creando un Museo Comercial en el ministerio de Fomento, ha mostrado su entusiasmo por esa idea, ofreciendo su cooperación para el mayor éxito de esa obra, que indiscutiblemente ha de redundar en beneficio de las clases mercantiles y, por ende, de la riqueza patria.

MARRUECOS

Momento interesantísimo

TANGER. (Lunes, noche.) Para el miércoles próximo están citados en el santuario de Beni Aros los representantes de numerosas tribus de Yebala, con objeto de apreciar el actual momento político de la zona Norte de Marruecos.

Sábese que la actitud del Raisuli es pacifista, porque aspira á seguir influyendo en lo sucesivo, como bajá de la zona, amparado por España, sin cuyo amparo su poder menguaría no poco.

Lo mismo puede decirse respecto á los demás caciques, cuyos antagonismos son los que traen algo agitado al país, pues convencidos todos de que la proteción de España es lo que da verdadero prestigio, aspiran todos á obtenerla, pero excluyendo de ella á sus competidores.

Espérase que venga el coronel Silvestre á conferenciar con el marqués de Villasinda.

El momento actual es interesantísimo, y reclama la ayuda eficaz de la Prensa española, que debe apoyar decididamente la acción del Gobierno, que, indudablemente, con conocimiento de causa, resolverá como más convenga á los interess de la patria.

La opinión confía aquí en la pericia del marqués de Villasinda y en la experiencia y los talentos de los señores conde de Romanones y Navarro Reverter, que tienen exacto conocimiento de los factores del problema.

Definiendo la situación.

TANGER. (Lunes, noche.) Han producido muy grata impresión los artículos que «Juan de Aragón» ha publiciado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA acerca de la política española en el Norte de Africa.

Se les considera exactamente ajustados á la realidad y todos convienen en que las orientaciones políticas que encierran son de la más alta conveniencia para el porvenir de España en esta zona.

He celebrado varias conferencias con importantísimos elementos políticos pertenecientes á distintas nacionalidades y he hablado con ellos acerca del momento actual.

Sus opiniones pueden sintetizarse así:

La Depêche Marocaine ha dicho varias veces, desde la ocupación de Larache y Alcázar, que la política española en esta zona era notoriamente hábil y prudente.

La opinión es muy valiosa por su especial procedencia.

Esta afirmación la comprobamos todos diariamente, pues vemos todos los elementos que España tiene aquí: el médico, en el Dispensario; el maestro, en la Escuela; los instructores, en los tabores; el cónsul, en la administración; el financiero y el comerciante, en sus negocios; el obrero, en sus trabajos manuales; el militar, en su peligrosa misión; el periodista, en sus informaciones, y el diplomático, dirigiendo todo este conjunto con una sola finalidad: la de servir á la causa española, misión en que hasta ahora ha habido fortuna, como lo demuestra el éxito alcanzado.

La mayor parte de los extranjeros que aquí vivimos simpatizamos con España y aplaudimos incondicionalmene las aptitudes del coronel Silvestre, justamente recompensadas, y el talento del señor marqués de Villasinda, que con la leal cooperación de todos, sin exclusión de nadie, han sabido hasta ahora llevar habilísimamente la gestión española.

El actual momento político, que es difícil, ha sido engendrado no por disentimientos entre españoles, ni directores, ni dirigidos, sino por el modo de ser marroquí, pues todos los moros que se consideran candidatos para los puestos importantes pretenden la exclusión de sus antagonistas de la protección española, cosa que España ni puede ni debe hacer, pues tiene que contar con el asentimiento de todos para mantener la paz.

Bastarían seis ú ocho influyentes descontentos para producir disturbios.

Si España tiene una fórmula para contentarlos á todos, esto será lo más conveniente y práctico; si no la tiene, ha de inclinarse á los notables marroquíes de mayor arraigo é influencia, pues ellos pueden ser el freno de todos.

Razón tiene «Juan de Aragón» en cuanto dice del Raisuli y del dios único marroquí: el dinero.

Extraña que en el momento actual vengan publicistas españoles á hablar de militarismo y civilismo, pues sólo se debe hablar de españolismo.

Si los españoles se dividieran en el momento presente, se daría prueba patente de torpeza máxima.

Aquí sólo cabe, si España es nación europea, seguir la labor de penetración pacífica emprendida con buen éxito, con unidad de mando y las miras de acción desde el desembarco en Larache en junio de 1911.

En este sentido todos merecen aplausos, desde Villasinda, que dirige desde su poltrona de ministro plenipotenciario, y Silvestre, hasta el último elemento que integra la fuerza española en Marruecos.

De la reunión de Beni Aros no es de esperar que salga nada contra España. Saldrán quizás más avivados los odios entre los moros que aspiran á los primeros cargos que España puede adjudicar; saldrán quizá las bases de la lucha entre las distintas fracciones de los caciques aspirantes.

España verá cómo ha de arreglar estas diferencias para mejor servir su causa, que es la de la civilización.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de febrero de 1863.

BERLIN 13. Treinta mil rusos han atravesado el territorio prusiano, dirigiéndose á Polonia. Los insurgentes tomaron Tarnogrood. Los cosacos, que se defendían, se batieron en retirada hacia Zamose, con pérdida de 35 hombres. En Bolinod los rusos fusilaron á los prusianos y polacos y á los habitantes por ser partidarios de los insurgentes. Los rusos cometen atrocidades y esto excita la venganza de los polacos. No se ve cercano el término de la lucha.

GENOVA 17. Ha tenido lugar un gran mitin en favor de Polonia.

Empezó con orden, pero un orador fogoso pidió que se ayudase la insurrección con medios materiales y entonces la Policía disolvió la reunión.

PARIS 17. Despachos de Polonia dan noticias contradictorias sobre la posición de los insurrectos y de las tropas rusas.

El temor de una intervención en Polonia, por parte de Prusia, ha hecho bajar los fondos en la Bolsa de París.

Poincaré en la Presidencia

Antes de la toma de posesión

La despedida de Fallières.

PARIS. Esta mañana, á las once, recibió Fallières, en audiencia de despedida, al Cuerpo diplomático.

Estaban presentes Briand y el ministro de Negocios Extranjeros.

El decano del Cuerpo diplomático, que es el embajador de Inglaterra, adelantóse y leyó el siguiente discurso:

«Señor Presidente: El Cuerpo diplomático está altamente reconocido á S. E. por haberse dignado recibirle en audiencia de despedida.

Se complace en hacer constar que S. E., durante el tiempo que ha presidido los destinos de la República Francesa, mostróse siempre deseoso de que reinara la más grande cordialidad entre su país y las demás naciones.

Le expresa su reconocimiento por las atenciones que siempre tuvo con todos los representantes diplomáticos.

Y le desea largos años de prosperidad tranquila, rodeado del respeto de sus conciudadanos, gozando de un reposo bien ganado, después de los servicios eminentes que S. E. ha prestado á Francia.»

Fallières contestó con otro discurso dando las gracias al Cuerpo diplomático y congratulándose de que durante su septenado hayan imperado la paz y la concordia entre Francia y todas las otras naciones.

Después recibió en audiencia particular á los representantes de la Prensa política y parlamentaria.

Díjoles que había encontrado siempre en ellos sentimientos amistosos y que conservaría de sus relaciones con la Prensa recuerdos muy agradables.

Después le visitó una Comisión de la Asociación de Periodistas republicanos, á los cuales dijo que siempre que había podido procuró facilitar su misión á la Prensa.

Todas estas entrevistas fueron muy cordiales.

A las cuatro, todo el personal del Elíseo le visitó para despedirse de él y darle las gracias por las atenciones que ha tenido con el mismo durante el período presidencial que hoy termina.

Otra Secretaría.

PARIS. M. Poincaré restablecerá la Secretaría general de la Misión militar de la Presidencia.

La desempeñará un general de brigada.

Programa para hoy.

PARIS. Hoy es día de fiesta. Las oficinas públicas permanecerán cerradas. Los estudiantes y los niños de las escuelas disfrutan de vacación. M. Poincaré sucede oficialmente á M. Fallières en la Presidencia de la República y toma posesión del Palacio del Elíseo por un período de siete años, como manda la Constitución.

He aquí el programa de este día, llamado de «la transmisión de poderes».

A las dos y cuarto.—M. Poincaré, acompañado del Presidente del Consejo, M. Briand, abandonará su hotel de la calle del comandante Marchand, núm. 5, para dirigirse al Elíseo en landó de gala, escoltado por un regimiento de Caballería, el primero de Coraceros, con su estandarte.

El itinerario será el siguiente: avenida Malakoff, avenida del Bois-de-Boulogne, Campos Elíseos y avenida Marigny.

Se situarán en estas vías para presenciar el paso del cortejo presidencial las Sociedades musicales y corales, previamente autorizadas para ello y para interpretar composiciones de sus respectivos repertorios.

Cada Sociedad se reunirá ante la Alcaldía correspondiente, para trasladarse, ya formada, á las Tullerías, donde habrán de reunirse todas para su ordenada distribución.

A las dos y tres cuartos.—Llegada al Elíseo, donde M. Poincaré será recibido por monsieur Fallières.

A las tres.—Ceremonia de la transmisión de poderes, en presencia de los presidentes de las dos Cámaras y de los ministros.

A las tres y media.—El general Florentin, gran canciller de la Legión de Honor, impondrá al nuevo Presidente de la República el gran cordón y le proclamará gran maestre de la orden.

A las tres y tres cuartos.—Salida del Elíseo con dirección al Ayuntamiento. En el landó presidencial M. Poincaré llevará á su derecha á M. Fallières. Formará la escolta un escuadrón de Caballería. Itinerario: avenida Marigny, Campos Elíseos, plaza de la Concordia, calle de Rivoli.

A las cuatro.—Llegada al Ayuntamiento, donde M. Poincaré y M. Fallières serán recibidos por la municipalidad de París, con arreglo al ceremonial adoptado para las visitas de jefes de Estado. Recepción, durante la cual será interpretada la Marsellesa, cantándola el primer barítono del teatro Nacional de la Opera. Es la primera vez que se celebra en el Ayuntamiento la recepción de un Presidente de la República con motivo de su elección. M. Touny, director de la Policía municipal, será el encargado del servicio de orden. La afluencia de público promete ser extraordinaria.

Terminada la recepción en el Ayuntamiento, M. Poincaré acompañará á M. Fallières á su nuevo domicilio, calle de Francisco I, y seguirá el mismo itinerario que á la ida.

Preparativos.

PARIS. Durante toda la noche han trabajado en el Hotel de Ville los tapiceros, jardineros y decoradores.

El palacio municipal ha quedado suntuosa

El palacio municipal ha quedado suntuoso y artísticamente adornado con plantas, flores, cortinas y tapices.

Han sido repartidas 8.000 invitaciones.

Las pedidas pasan de 30.000.

Detalles del programa.

PARIS. He aquí nuevos detalles del programa de la visita de los Presidentes al Hotel de Ville.

Llegarán, á las cuatro de la tarde, Poincaré y Fallières juntos.

Serán recibidos con clarines y tambores.

El alcalde de París, Galli, el prefecto del Sena y el primer síndico se adelantarán á ellos y les saludarán.

Luego se formará la comitiva.

Irán delante Poincaré y Fallières, acompañados de los Presidentes de las Cámaras, Antonin Dubost y Emilio Deschanel.

Seguirán Loubet y Briand.

Luego marcharán los individuos de las Mesas del Senado y el Congreso y los ministros.

Y luego, los senadores y diputados.

La comitiva dirigiráse al patio de Luis XIV, que estará decorado de un modo precioso.

Galli pronunciará un corto discurso dando la bienvenida á los Presidentes en nombre del Municipio de París.

Poincaré contestará con otro discurso.

Luego firmará en el Libro de Oro.

Pondrá su firma en un pergamino, encabezado con un artístico monograma.

Después, la comitiva, por la gran escalera de honor, subirá al salón de fiestas.

La música de la Guardia Republicana, los coros del Conservatorio y el primer barítono de la Opera interpretarán La Marsellesa.

También interpretarán luego la *Marcha heroica*, de Saint Säens y la *Marcha lorenesa*.

Esta última será interpretada porque Poincaré es de Lorena.

Terminado el concierto será servido un *lunch* íntimo, y se entregará á Loubet, Fallières y Poincaré tres medallas de oro, conmemorativas de su visita al Ayuntamiento.

Por último, los tres Presidentes y sus acompañantes visitarán la sala de sesiones, y descenderán por la gran escalera de honor, en cuyos escalones, cien guardias republicanos, con los sables desnudos, les saludarán militarmente.

Mientras se celebra el concierto en la sala de fiestas habrá otro en un patio, para que lo oigan los invitados que no puedan asistir á las ceremonias principales y se consuelen así.

Poincaré, una vez salga del Ayuntamiento, irá á la calle de Francisco I á acompañar á Fallières á su nuevo domicilio.

París engalanado.

PARIS. No obstante el frío, casi todos los parisienses se han lanzado á la calle.

Los grandes almacenes van cerrando sus puertas.

También cerrará al medio día la Bolsa de Comercio.

En todas las calles hay arcos, banderas, gallardetes y flores.

En las Tullerías se van reuniendo los miembros de 200 Sociedades corales, varias de ellas llegadas de los departamentos y de Bélgica.

La animación es extraordinaria.

Los bulevares presentan brillante aspecto.

PROCESO CELEBRE

LOS BANDIDOS DE PARIS

Incidente patético.

PARIS. Ha continuado hoy la vista de la causa de los bandidos trágicos.

Casi toda la sesión ha sido dedicada á los testigos, desfilando muchos ante el Tribunal.

El incidente más importante lo ha provocado la comparecencia de madame Reinerd, madre de uno de los procesados. En su casa habitaron algunos otros de los que ahora comparecen ante el Jurado.

Después de prestar declaración, y dirigiéndose á los componentes del tribunal popular, ha exclamado madame Reinerd:

«Juro ante Dios y ante los hombres que mi hijo es bueno; que no es culpable. Devolvedme á mi hijo.»

Emocionada, la declarante ha comenzado á proferir lamentos desgarradores y á derramar amargo llanto.

Para poner fin á la escena patética, ha exclamado el presidente:

«Bien. Puede retirarse la testigo. Ya ha logrado el efecto que se proponía.»

El defensor ha protestado de las palabras del presidente, diciendo que en todo caso sería un efecto de buena ley.

«Sí, sí—ha replicado el presidente.—A mí me ha emocionado. Pero ¿qué quiere que le haga yo?

—El testimonio de una madre—ha agregado la defensa—vale bastante más que todos los que haya proporcionado la Comisaría de Policía.»

Con esto ha terminado el incidente y la sesión ha continuado tranquila.

Otro detalle curioso:

A presenciarla ha acudido Colette Willy, pues tenía curiosidad por conocer á la procesada, á quien todo el mundo designa ya con el sobrenombre de *Claudina*.

El conflicto balkánico

¿Enver bey, herido?

PARIS. Un lacónico telegrama recibido de Constantinopla dice que durante la noche última, Enver bey ha sido objeto de un atentado.

Está herido gravemente.

No hay detalles del suceso.

Consejo de ministros.

VIENA. Esta tarde se reúne el Consejo de ministros.

Tratará de si Austria debe ó no atender las indicaciones de Rusia referentes al licenciamiento de los centenares de miles de reclutas llamados á filas en los últimos meses.

Bulgaria y Rumania.

VIENA. Según informes llegados por diversos conductos, aumenta la tirantez de relaciones entre Bulgaria y Rumania.

La opinión rumana está muy irritada contra los búlgaros, que no acaban de contestar á las peticiones del Gobierno de Bucharest.

¿Un desembarco?

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que han desembarcado tropas griegas en la península de Gallipoli, y que estas fuerzas se proponen atacar por la espalda los fuertes de los Dardanelos.

¿Enver bey, grave?

LONDRES. Se sabe que Enver bey, el jefe de los Jóvenes Turcos, está herido, á consecuencia del atentado del que no se tienen detalles.

En el ejército aumenta el disgusto de un modo extraordinario.

El general Ismael pachá ha dimitido su cargo.

Los jefes se niegan á obedecer las órdenes del gran Visir.

Gran número de oficiales han sido arrestados.

Sin noticias.

PARIS. De la guerra de los Balkanes apenas se han recibido hoy aquí noticias.

Los búlgaros se muestran impasibles, no decidiéndose á tomar la ofensiva.

En cuanto á los turcos, todo el mundo conviene en que han llegado ya al límite del esfuerzo, no sólo en lo militar, sino también en lo económico.

Austria licenciará los reservistas.

VIENA. Se ha reunido el Consejo de Ministros común de Austria-Hungría.

La reunión ha durado ocho horas.

Han tratado principalmente de los asuntos económicos en relación con lo que cuesta el sostenimiento de los contingentes militares que hay en la actualidad en pie de guerra.

Austria-Hungría lleva gastados con tal motivo hasta 300 millones de coronas, y en adelante gastará al mes 14 millones más de lo presupuesto en tiempo normales.

En vista de tan excesivos gastos, se procederá al licenciamiento de los reservistas ahora retenidos en filas.

Esperando una batalla.

CONSTANTINOPLA. Insístese en que muy en breve comenzará una gran batalla, que será decisiva en el actual conflicto de los Balkanes.

¿Ha muerto Enver bey?

BERLIN. La *Zeit* publica un telegrama de Constanza, en que se afirma que ha muerto Enver bey.

La noticia no está confirmada.

Lo que sí lo está es que Enver bey, que fué herido cuando estaba rodeado de varios amigos y admiradores, se encuentra muy grave.

En Andrinópolis.

VIENA. Los serbio-búlgaros siguen bombardeando Andrinópolis.

Ayer cayeron dentro de la ciudad unos 150 proyectiles de cañón.

Formidable incendio.

CONSTANTINOPLA. En un cuartel del barrio de la mezquita de Santa Sofía declaróse tan formidable incendio, que el edificio quedó completamente destruído en poco tiempo.

El fuego se propagó á las casas inmediatas, cien de las cuales están ya destruídas también.

Los griegos.

ATENAS. Los griegos se proponen desembarcar en las proximidades de los Dardanelos más de 40.000 hombres.

Se espera que de un momento á otro habrá por aquella parte una batalla de gran importancia.

Los búlgaros, rechazados.

PERA. En el ataque de ayer de los búlgaros á Midia fueron rechazados; el combate fué resueltamente favorable para los turcos.

ALEMANIA Y FRANCIA

Un acuerdo sensacional

PARIS. La noticia del día en esta capital es el acuerdo del Consejo de Defensa Nacional.

Este se ha reunido esta tarde y ha examinado el aumento introducido, con carácter permanente, en el Ejército alemán.

Dicho aumento, como se sabe, fué de 50.000 hombres, ó sea el sobrante anual del cupo.

En vista de ello, el Consejo de Defensa Nacional ha acordado que se aumente también el Ejército francés, pidiéndose ahora para ello de 70 á 80 millones, y más tarde 500 millones de francos.

Hay el propósito de que el servicio dure tres años.

La noticia, al ser divulgada esta noche, ha producido sensación.

Lo que dice la Prensa.

PARIS. Los periódicos dedican hoy con preferencia su atención á comentar el anuncio de los aumentos que se propone introducir Alemania en sus efectivos militares.

La mayoría refleja la opinión de que Francia, si ha de cumplir fielmente sus deberes, debe también realizar un esfuerzo, ya sea aumentando las fuerzas que en la actualidad constituyen su ejército activo, ya reteniendo á los soldados en filas hasta tres años.

El asunto es objeto de preocupación general y los periódicos de París tienen tela cortada para unos días.

Nesfarina sustituye con ventaja á las harinas y aceite de bacalao. Por su composición es alimento y reconstituyente. Doctor Ulzola. Zaragoza.

La revolución en Méjico

El armisticio, roto.

MEJICO. Esta mañana, á las diez, terminó el armisticio.

Inmediatamente los federales atacaron la ciudadela.

Díaz recibióles á cañonazos.

El fuego es espantoso y las víctimas numerosísimas.

Ambos bandos pelean con furia sin igual.

Vese que sienten deseos de acabar de una vez.

Dos telegramas de Madero.

MEJICO. El Presidente, Madero, ha enviado un despacho á *Le Temps*, de París.

Dice en él que los extranjeros no corren peligro y que sólo pueden ser alcanzados por algún proyectil si, impulsados por la curiosidad, se aproximan á la zona donde se pelea.

Agrega que el Gobierno mejicano indemnizará á todos los extranjeros que sufran daños y perjuicios por causa de la revolución.

También ha dirigido Madero un nuevo despacho al Presidente Taft.

Le ruega en él que las tropas yanquis no desembarquen en Méjico, porque si lo hicieran, los daños serían irreparables.

Respuesta enigmática.

NUEVA YORK. En Washington se ha reunido Consejo de ministros bajo la presidencia de Taft.

Acordaron contestar á Madero diciendo que los Estados Unidos procederán con Méjico ahora como han procedido en estos últimos tiempos.

Automóvil tiroteado.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que á las doce del día ha comenzado nuevamente el fuego entre los dos bandos.

El automóvil del ministro inglés, que iba escoltado por un coronel y seis soldados, fué tiroteado.

Ningún proyectil penetró en el coche.

La situación se agrava.

Detalles del nuevo bombardeo.

NUEVA YORK. Los últimos despachos de Méjico confirman que el nuevo bombardeo entre rebeldes y federales comenzó á las dos.

El fuego era vivísimo, tanto por una como por otra parte.

Madero publicó inmediatamente una declaración, diciendo que la cesación del armisticio se había acordado porque los rebeldes habían aprovechado las horas de descanso para emplazar su artillería cerca de las posiciones federales y reanudar el fuego.

El cañoneo fué terrible durante toda la mañana.

Los proyectiles llovían por todas partes.

Por la tarde comenzó á aflojar el fuego.

En cambio entonces, los obuses lanzaron sobre el Palacio Nacional un verdadero diluvio de proyectiles.

Los tiradores de las piezas rebeldes dedicaban todos sus esfuerzos en hacer fuego sobre los que dirigían las piezas federales.

Los extranjeros.

MEJICO. Entre la población extranjera, la intranquilidad que los últimos sucesos produjeron fué grande.

Casi todos los extranjeros se han puesto, por uno ú otro medio, camino de Veracruz.

El telegrama de Madero.

El telegrama enviado por Madero al Presidente de los Estados Unidos, y del que ya he anticipado alguna noticia, decía así:

«En vista de que vuestro Gobierno ha decidido el envío de buques, marinos de guerra y soldados, os comunico que estoy seguro de que los informes que tenéis acerca de la situación de Méjico, y que son los que os han llevado á adoptar tales medidas, son inexactos, pues los extranjeros no corren ni correrán peligro alguno, si consienten en ir á la zona neutra, á la que no pueden llegar los efectos de la lucha.

Os ruego, pues, que no desembarquen las tropas que habéis enviado. Esto provocaría una conflagración de consecuencias más graves que las que ahora se pretende evitar.»

Acusaciones.

MEJICO. Ambas partes beligerantes se acusan mutuamente de haber roto el armisticio.

Los revolucionarios dicen que, aprovechándose de la tregua, Madero hizo avanzar los cañones de sus tropas, y procuró que algunos voluntarios se acercasen para volar la ciudadela con dinamita.

Por su parte, Madero afirma que los rebeldes salieron de la ciudadela é intentaron sorprender sus vanguardias.

Los apuros de los diplomáticos.

MEJICO. Han sido cortadas las cañerías que llevan el agua á la Embajada yanqui.

El personal de ésta sufre sed, porque no puede salir, sin correr graves riesgos, en busca del indispensable líquido.

La Legación belga está casi destruída, porque han caído sobre ella muchas bombas.

Respuesta de Taft.

MEJICO. Se ha recibido la respuesta de Taft al último despacho de Madero.

Dice en ella que no tiene las intenciones que se le atribuyen.

Agrega que los yanquis no desembarcarán.

Le excita á poner de su parte todo lo posible, para que se restablezca la paz en Méjico.

Una orden.

NUEVA YORK. El cuarto regimiento de Caballería, acuartelado en San Antonio (Tejas), ha recibido orden de prepararse para cruzar la frontera al primer aviso.

FRANCIA ALERTA

Las fuerzas militares alemanas

Haciendo comentarios.

LONDRES. En los Centros políticos y diplomáticos, el tema preferente de todas las conversaciones es la situación creada entre Alemania y Francia, con motivo del aumento que en sus contingentes militares introduce aquélla.

La Prensa dedica también largos comentarios á esta cuestión.

Un periódico dice que Alemania tiene ahora un efectivo de 850.000 hombres.

Ese efectivo es superior al de Francia en un 45 por 100.

Agrega que Alemania puede llegar á tener un efectivo mayor que el de Francia en un 100 por 100, si el servicio militar en esta República sigue reducido á dos años.

En Berlín.

BERLIN. No se habla de otra cosa que de los aumentos militares que se acaban de acordar.

En ellos se ve una prueba de que la situación internacional es muy delicada.

La reforma, que en otra ocasión cualquiera no hubiera llamado la atención, la llama ahora por el estado en que se encuentra el conflicto balkánico.

Se harán dos llamamientos.

BERLIN. Se asegura que con arreglo á la nueva ley militar se harán ahora dos llamamientos de reclutas al año.

Uno de ellos será á mediados de octubre y el otro á mediados de abril.

La Liga de agricultores.

BERLIN. La Liga de agricultores alemanes se ha reunido.

Ha acordado apoyar al Gobierno en sus proyectos, declarando que en los momentos actuales es necesario ser patriotas, con un patriotismo igual al de hace cien años.

AVISOS UTILES

Para Adelgazar

Para combatir la *gordura excesiva*, reducir las *caderas*, el *vientre*, adelgazar el *talle* y conservar la *pureza* de las *líneas*, tómese la

IODHYRINE del D' DESCHAMP

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escríbase á los **Laboratorios DUBOIS**, 7, Rue Jadin, PARIS, *para todos informes.*

PRECIO en ESPAÑA: 12 pesetas por caja.
7.50 pesetas la 1/2 caja.

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de febrero de 1863.

En Barcelona se verificó el viernes el baile de la Sociedad La Paloma, reinando una gran alegría.

Lo más notable de la fiesta fué una rifa de los objetos siguientes:

Primera suerte: 1.°, una botella de Vi-Sol; 2.°, un portamonedas; 3.°, medio abono de baños, sin ropa, del muy acreditado establecimiento del Sr. Villal; 4.°, una boquilla y una pipa; 5.°, siete sillas á propósito para una casita en el Ensanche; 6.°, *La Historia de Napoleón I*, adornada con láminas; 7.°, un completo y elegante traje de verano para ir á las flores, y 8.°, dos botellas de champagne.

Suerte extraordinaria: dos acciones del *Veterano*.

Advertiremos ahora que el portamonedas resultó ser un cenacho de los que usan los mozos de nuestras Casas de comercio cuando van á los cobros; la boquilla perteneció en sus mejores días á un instrumento de viento del tiempo del Rey que rabió; la pipa no podía servir para fumar después de haber contenido *in illo tempore* algunas arrobas de vino añejo ó ron; la historia ilustrada de Napoleón consistió en una hoja de aleluyas; con el traje de verano se moriría cualquiera de frío en las mañanas menos frías, y las dos acciones del *Veterano* consistieron en haber hecho dos muecas un *veterano* de carne y hueso al que salió premiado.

ANDALUCIA

El «Extremadura».

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado de la Carraca el crucero *Extremadura*.

Marchará á Canarias para relevar al *Infanta Isabel*, que vendrá á la Carraca para limpiar y pintar fondos.

A Larache.

Ha zarpado para Larache el *Almirante Lobo*.

Lleva soldados y material.

Vapores embarrancados.

Navegando hacia el Norte por el Mediterráneo sufrió esta mañana averías el vapor italiano *Lísico*, de 2.000 toneladas.

Trató de venir á Cádiz para repararlas, pero por un error en la ruta embarrancó frente á Conil.

Otro vapor, el inglés *Clau Maquensie*, embarrancó esta mañana, á las nueve, cerca de esta costa.

Un buque inglés de salvamento, llegado de Gibraltar, lo puso á flote.

El *Lísico* llegó al anochecer.

Reparará aquí las averías sufridas.

Lleva á bordo 3.000 toneladas de carbón.

En honor del Sr. D'Angelo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha producido grandísima satisfacción el nombramiento de director general de Comercio á favor del diputado á Cortes y catedrático de esta Escuela de Comercio D. Estanislao D'Angelo, pues dadas sus especiales condiciones de cultura y de amor á Sevilla, se espera que su gestión será muy beneficiosa para esta capital.

La Prensa de anoche publica su retrato y le dedica encomiásticos artículos.

El Sr. D'Angelo ha recibido infinidad de telegramas y cartas de felicitación de los pueblos de la provincia.

También ha recibido muchas felicitaciones de Cádiz y Huelva.

La Peña Liberal se ha visto concurridísima esta noche.

Dicha Sociedad, para celebrar el nombramiento, ha obsequiado con *Champagne* á cuantos se encontraban en sus locales.

Todos alzaron sus copas, brindando por el éxito de la gestión del nuevo director general.

El ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla brindó por el Presidente del Consejo y por el Sr. D'Angelo.

Fué muy felicitado también como jefe del partido liberal en la localidad, por la distinción de que ha sido objeto uno de los miembros de dicha agrupación política.

El Sr. D'Angelo marchará á Madrid mañana en el expreso, para tomar posesión de su nuevo cargo.

Le acompañará el diputado Sr. Borbolla Serrano.

En honor de Moret.

CADIZ. (Martes, tarde.) Han llegado los Sres. Alcalá Zamora y Laviña, que vienen para asistir á los funerales y velada en honor de Moret.

Fueron recibidos por las autoridades y diversas Corporaciones.

En la orden de la plaza se dispone que para los funerales acompañen al gobernador militar Comisiones de todos los Cuerpos, formada cada una de dos jefes, dos capitanes y dos subalternos, vistiendo uniforme de media gala.

ARAGON

Los ferroviarios de Utrillas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se han reunido los ferroviarios del Sindicato de la línea de Utrillas.

Se dió lectura á una carta del Comité de la Federación Nacional, en la que se señalan todas las aspiraciones de los ferroviarios en general y las mejoras que se les deben conceder; «además, agrega, la Federación estudia las mejoras que han hecho las Compañías».

El presidente del Sindicato de Utrillas expuso á la asamblea que los obreros no deben creer en las promesas que les hagan el Consejo de Ministros y el Comité de Madrid hasta tanto que consigan las mejoras que anhelan.

Después de un amplio debate, se acordó seguir con la Federación Nacional de ferroviarios.

Prolongación de un ferrocarril.

Los ingenieros Sres. Mendizábal y Sanz, acompañados por el diputado provincial señor Rived, han salido para la comarca de Cinco Villas.

Van con objeto de estudiar la prolongación del ferrocarril de Gallur á Sádava hasta Uncastillo.

Muerta por un carro.

Comunican de Caspe que al apearse de un carro una mujer, llamada María Españaque, cayó, con tan mala fortuna, que las ruedas le pasaron por encima.

Tan graves lesiones recibió que falleció instantáneamente.

El pantano de Luna.

El domingo próximo se celebrará en Luna, pueblo de la comarca de Cinco Villas, una asamblea de agricultores para pedir al Gobierno la construcción del pantano de Luna, con el cual saldrían favorecidos varios pueblos.

Al acto asistirán varios diputados y otras personalidades.

CASTILLA LA VIEJA

Seis cuchilladas.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) En una bodega de la carretera de Calahorra pasaron la tarde bebiendo Antero García Torrecilla y Sotero San Martín Moreno, ambos jornaleros.

Al anochecer salieron embriagados á las cercanías del cuartel de Artillería y después de una larga disputa llegaron á las manos.

Antero asestó seis puñaladas á Sotero, dejándole gravísimamente herido.

Luego se dió á la fuga.

Poco después fué detenido en casa de una hermana suya que vive en la calle de Mercaderes.

El herido estuvo condenado á muerte por haber asesinado y robado á un vecino de Huércanos.

Se le indultó cuando estaba en capilla.

PULSERAS DE PETICION.
Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Contra un empresario.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Disgustados los corresponsales de los periódicos de Madrid y provincias por las descortesías del empresario de la Plaza de Toros antigua, don Salvador Alcalá, se han reunido y han adoptado acuerdos secretos, que han transmitido á sus respectivos directores.—*Figuerola, Costa, Aznar, Zulueta, Farrán.*

Los tradicionalistas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha tomado posesión la nueva Junta regional del partido tradicionalista.

Es la misma que anticipamos, aprobada por el marqués de Cerralbo.

Inmediatamente han sido designados los individuos de la Junta provincial, cuyos nombres se publicarán hoy también.

Lerroux y «El Poble».

«El Poble Catalá» contesta á las frases del discurso de Lerroux despectivas para Pedro Corominas, en un artículo titulado «Esgrima de navaja».

Dice el articulista que Lerroux dirigió sus tiros envenenados contra Corominas, como si quisiera vengarse de algo reciente, y lo hizo á guisa de matón lenguaraz.

Todo el artículo es una diatriba contra Lerroux, de quien dice que, bajo la ropa lujosa del banquero, sigue siendo el aventurero de siempre.

Manifiesto de los nacionalistas.

La Junta regional del partido de Unión federal nacionalista republicana ha publicado el manifiesto anunciado, exponiendo la conducta seguida por la Dirección del partido en las próximas elecciones negándose á unirse con las demás izquierdas, y razones que abonan esta conducta.

Justifica el manifiesto el por qué de la negativa de constituir un bloque izquierdista, y agrega que el partido se presenta solo en la lucha, sin coaliciones ni inteligencias, porque las elecciones provinciales próximas son de gran transcendencia; es una batalla que se da á las derechas, y sobre todo, porque la corporación que ahora se formará, según todos los indicios, será la primera de la Mancomunidad catalana.

Noticia confirmada.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el partido reformista de Barcelona se retira de las próximas elecciones provinciales.

Cocina escolar.

Se ha inaugurado la tercera cocina escolar, organizadas y costeadas por el Ayuntamiento.

Asistieron á la ceremonia gran número de profesores y concejales.

En breve se inaugurarán otras dos cocinas en barrios obreros.

En estas cocinas se proporciona comida á los alumnos de las escuelas municipales.

La Sinfónica de Berlín.

Ha llegado el maestro director de la orquesta Sinfónica de Berlín, que dirigirá seis conciertos en el Palacio de la Música catalana.

En estos conciertos tomarán parte la orquesta Sinfónica y el Orfeón Catalán.

El director de la Sinfónica berlinesa se llama Ignatz Waghalter.

BALEARES

Huelga de albañiles.

PALMA. (Lunes, noche.) Hoy se ha declarado en huelga el gremio de albañiles. El paro comenzará mañana.

Los obreros albañiles pretenden que el gremio de patronos expulse á un compañero por despedir á varios obreros asociados.

Pretenden éstos que la Sociedad de patronos reconozca personalidad á la de obreros, no pudiendo admitir obreros no asociados.

El número de huelguistas se eleva á 800.

Las autoridades gestionan un arreglo.

Política local.

El gobernador está gestionando que lleguen á un acuerdo liberales y conservadores en las próximas elecciones.

Circula el rumor de que los conservadores obtendrán siete puestos y cinco los liberales, y además desean el cargo de presidente los conservadores.

EXTREMADURA

El embajador de Inglaterra.

PLASENCIA. (Martes, tarde.) El embajador de Inglaterra, sir Maurice, su esposa lady de Bunsen é hija, llegaron en el tren de Madrid, y pasarán aquí unos días para proseguir su excursión por Béjar y Candelario, regresando por Cáceres á Madrid.

Se hospedan en la fonda del Comercio.

GALICIA

El doctor Queraltó.

FERROL. (Lunes, noche.) Ha llegado el doctor Queraltó.

En el muelle le esperaban varios obreros, que le acompañaron hasta el Centro de Sociedades Obreras.

Después se celebró en el teatro un mitin, que estuvo muy concurrido.

Se leyeron adhesiones numerosas.

Los oradores, coruñeses y ferrolanos, pronunciaron discursos protestando de las persecuciones de que fué objeto el citado médico en Cataluña.

El acto terminó acordando reclamar del Gobierno la reglamentación de los Patronatos antituberculosos.

El crimen de Montealegre.

ORENSE. (Lunes, noche.) En la mañana de hoy desfilaron ante el cadáver numerosas personas, no reconociéndolo.

Está verdaderamente mutilado.

En uno de los dedos de la mano izquierda se ven huellas de un anillo.

La herida de la región occipital está causada estando la víctima de espaldas.

Ha quedado descartada la posibilidad de la muerte por estrangulación.

s ropas y el calzado en que etaoi avCt6ounc

Las ropas y el calzado con que ha aparecido vestido el cadáver se cree que no pertenezcan á la víctima, que debió ser vestida dspués de la muerte.

Una pista.

Parece que se ha encontrado una pista que puede dar alguna luz en este intrincado suceso.

Un camarero del café de La Unión, llamado Cándido González, ha declarado que el viernes último permaneció largo tiempo en el café una señora acompañada de un sujeto de unos treinta y cinco años y otro más joven.

Ella pagó la consumación. Parecía extranjera y los sujetos que la acompañaban eran totalmente desconocidos para el camarero.

Este estuvo en el Depósito y reconoció los vestidos del cadáver, creyendo que eran los que llevaba la extranjera.

También declaró un maletero llamado Eladio Gómez, y dijo que le parecía que era una señora que el día anterior había llegado á Vigo, al parecer italiana, y que iba acompañada de su marido.

Habíase casado en América, según dijo al declarante, y allí había vivido muchos años, hasta que hace tres meses enviudó y volvióse á casar.

Venía á Orense á visitar á la familia del marido, á un pueblo de esta provincia.

La benemérita practica activas gestiones para el esclarecimiento del crimen.

El suceso, que ha impresionado hondamente á la opinión, es el tema obligado de todas las conversaciones.

Buques alemanes.

VIGO. (Martes, tarde.) Terminada la excursión por el Mediterráneo, ha llegado el crucero alemán «Hertha», escuela de guardias marinas.

Aquí se le reunirá el «Victoria Luisa», con el cual se completarán en aguas de esta bahía los cuatro barcos que tiene Alemania para escuelas de cadetes de Marina.

NORTE DE AFRICA

Terrible desgracia.

MELILLA. (Lunes, noche.) En las alturas próximas al cementerio ocurrió hoy un terrible accidente.

Hallábanse jugando varios niños, entre ellos Rafael Vargas Alvarez, de trece años.

Por querer coger unas latas tuvo la desgracia de caer por el acantilado al mar, siendo arrastrado por la resaca y desapareciendo entre las olas.

A la hora en que telegrafío no ha podido hallarse su cadáver.

De regreso.

CEUTA. (Martes, mañana.) Regresaron á sus aduares los importantes jefes de la kabila de Haus, que han visitado Madrid.

Recorrerán las aldeas para hacer propaganda á favor de España.

Recuérdase con motivo de su actitud la nota oficiosa publicada por el ministerio de Estado en la época de la toma de Monte Negrón, nota que fué comunicada al Congreso, y en la que consta que dichos jefes acompañaron al general Alfau al posesionarse del territorio.

Su conducta merece una recompensa.

Además, estos jefes ceden los terrenos para instalar un Centro Hispanomarroquí, construir una escuela, un hospital y una granja agrícola, y establecer una oficina para resolver los asuntos de la kabila.

Barco de guerra.

Ha fondeado en este puerto el cañonero *Recalde*.

VALENCIA

Imprudencia fatal.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Aprovechando un descuido de sus padres el niño Emilio Tormo, de Villafranqueza, cogió un arma de fuego que había quedado sin guardar, y tuvo la desgracia de que se le disparara, produciéndole heridas de consideración.

El Juzgado instruye diligencias.

Riña entre parientes.

Comunican de Villajoyosa que ayer riñeron los hermanos Andrés y José Soler Noguerales con un pariente, llamado Pablo Soler Soriano.

Ambos hermanos agredieron al pariente, produciéndole graves heridas.

Los agresores fueron detenidos.

Efectos de una explosión.

CASTELLON. (Lunes, noche.) En el pueblo de Burriana, al terminar una fiesta de fuegos artificiales, ha ocurrido un triste accidente.

El encargado de la pirotecnia ha recogido los cohetes sobrantes.

Uno de ellos ha estallado cuando los tenía en las manos y le ha producido heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Ha habido necesidad de amputarle el dedo índice de la mano derecha.

Acuerdo municipal.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado dirigirse al ministro de Marina suplicándole que al Asilo para huérfanos de subalternos de la Armada, que se piensa instalar en el *Numancia*, se le fije la residencia en este puerto.

El obispo de la Seo de Urgel.

El obispo de la Seo de Urgel marchará mañana á su diócesis, totalmente repuesto de las lesiones que sufrió á consecuencia del accidente de que fué víctima.

Indultados.

Han marchado á sus casas, por estar comprendidos en el indulto dado con motivo del santo de S. M. el Rey, ocho vecinos de Alcira y Játiba que extinguían condena por los sucesos de septiembre de 1911.

Intereses locales.

Ha marchado á Madrid una Comisión, compuesta del presidente de la Diputación, el ingeniero de obras del puerto y otras significadas personalidades, con el objeto de gestionar el aumento de la subvención para la Junta de Obras del puerto.

Un hombre muerto.

ALICANTE. (Lunes, noche.) A unos doscientos metros de la finca Casa Rocha ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba extensas quemaduras en las piernas y brazos.

El Juzgado instruye diligencias.

Lucha electoral.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Mañana publicarán los periódicos un documento firmado por los diputados, ex diputados á Cortes, provinciales, concejales y primates de todas las fracciones republicanas, desde los radicales con Azzati, hasta los sorianistas, pasando por los reformistas.

Anuncian en el citado documento que van unidos á las elecciones, aceptando la batalla de la coalición formada por los conservadores, liberales, católicos y jaimistas.

VASCONGADAS

De pronóstico.

IRUN. (Lunes, noche.) Un sujeto llamado Judas, que había intentado agredir al sereno que presta servicio en la carretera de Behovia en las altas horas de la noche, fué objeto de varios disparos por parte de aquél, resultando con heridas de pronóstico reservado.

El sujeto herido no es la primera vez que hace frente á las autoridades, habiendo ya sufrido condena por esta causa.

Cadáver identificado.

Ha sido identificado el cadáver del obrero arrollado ayer por el nuevo ferrocarril de San Sebastián á la frontera, resultando ser el de Claudio Rezola, de treinta y siete años, natural de San Sebastián, empleado en las fundiciones de Pasajes.

NUESTROS VIAJES

:: Nuestra próxima excursión ::
será á
ITALIA
y saldrá
el 12 de marzo de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma, (del miércoles Santo, 19, al lunes 24 de marzo), Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyón, Cerbere.

Precio en primera clase:
1.100 pesetas.

Dirigirse á «La Correspondencia de España». Servicios de Turismo. Arenal, núm. 2. MADRID.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerón.°, 28. T.° 2.927. Precios sin igual.

PARA CHOCOLATES
«EL INDIO», LUNA, 14, MADRID

Laxante superior
Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

La Emulsion Perfecta.

A causa de su combinación única de propiedades curativas y vigorizadoras, la Emulsión de Angier es superior á todas las demas emulsiones y remedios para los pulmones. Su sabor agradable parecido al de la crema, su poder de mejorar rapidamente el apetito y la digestión y sus cualidades fortificantes, tónicas y vigorizadoras, hacen que la Emulsión de Angier sea la mejor de todas para niños y adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables, deberian comprar un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia. Esta emulsión es casi como crema y es seguro que da satisfacción.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, cientificamente combinado que viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. La Emulsión de Angier no tiene rival para el alivio y la curación de las toses, broquitis, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y de los pulmones, asi como tambien es eficacísima en los casos crónicos de desarreglos digestivos é intestinales y en las enfermedades debilitantes de los niños. Ninguna otra Emulsion produce tan excelentes efectos ni cura tan rápida y eficazmente los tegidos enfermos, promoviendo á la vez la salud y la energia.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Agentes exclusivos pará España:
Sres. Feyé y Gimenez,
Calle Corona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de febrero de 1863.

El celoso señor duque de Sexto ha conseguido anteayer tarde que, á pesar de la inmensa concurrencia que hubo en los paseos del Prado y de la Castellana, no se notase polvo. En la tarde del domingo, aunque se regaron los sitios más concurridos, se observó bastante aquel defecto; por esta razón, sin duda, la celosísima autoridad municipal adoptó las disposiciones convenientes para evitar al vecindario hasta esa pequeña incomodidad.

Los coristas del teatro Real cantaron ayer debajo de los balcones de las habitaciones de S. M. la Reina, con acompañamiento de piano, según lo han hecho ya en varios Carnavales.

En Madrid, donde las mascaradas de buen tono y caprichosas son raras, llamaba la atención anteayer muy particularmente un carruaje que figuraba el tejado de una casa y en él cinco ó seis gatos que entraban y salían por las bocas de las guardillas, imitando perfectamente en el disfraz y los visajes las maneras y actitudes de dicho animal. Los autores de esta graciosa *gatada* eran algunos jóvenes pertenecientes á las familias de los duques de Fernán-Núñez y marqués de Villafranca.

También llamó extraordinariamente la atención una carroza tirada por cuatro caballos á la *Daumont* con *jockeis* vestidos de Arlequín, y representaba un gran canastillo vestido de verde follaje. De en medio de este follaje se destacaban una docena de máscaras elegantemente disfrazadas. Esta colección de encantadoras jóvenes pertenecía á las familias de Medinaceli, Villaseca, Torrejón, Paz y Menbiela.

El Fénix Agrícola
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de enero
PESETAS 24.102.
Los Madrazo, 34, pral, Madrid. Teléf. 3.546.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 19 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7,4.
Se pone á las 17,54.
Sale la Luna á las 15,55.
Se pone á las 6,15.

SANTORAL. — San Gabino, presbítero; Santos Publio, Julián y Marcelo, mártires; Santos Conrado, Alvaro de Córdoba y Mansueto, confesores, y la Beata Isabel Picenardia, virgen.

SAN MANSUETO.

Uno de los treinta y dos obispos de Milán, que la Iglesia venera sobre los altares, y á quienes tributa el culto merecido, es el célebre Mansueto.

Nació en Roma, y fué elevado al sacerdocio por sus distinguidas cualidades. Algunos años después quedó vacante la silla episcopal de Milán, y tan elevado puesto fué ocupado por él. A los pocos años de haber comenzado su ilustre pontificado asistió al sexto Concilio ecuménico, celebrado en Constantinopla durante los años 680 y 681.

Vuelto á Milán, se consagró exclusivamente al desempeño de sus elevadas funciones.

Esta ilustre tropa de generosos adalides, que tanto combatió contra los heresiarcas, este cuerpo augusto de pastores de la Iglesia, que conservaban la santa doctrina é iluminaban el mundo, tuvo en su seno á nuestro santo.

Su pontificado fué breve, pero grande en resultados. Seis años y algunos meses ocupó la célebre silla de Milán. Falleció en 682.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Entre otras disposiciones de interés que ya hemos adelantado á nuestros lectores, la *Gaceta* contiene las siguientes:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles encarguen á los jefes de las Secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales de los Gobiernos de provincia, formen y les entreguen una relación nominal de los Ayuntamientos cuyo presupuesto de gastos, exceptuando los que se indican, excedan de 100.000 pesetas.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Llerona el cambio de dicho nombre por el de Las Franquesas del Vallés.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se incluyan en el escalafón de catedráticos de Institutos á los profesores de dibujo que se mencionan.

—Otra disponiendo que los 47 auxiliares suplentes de los profesores de dibujo de los Institutos que obtuvieron sus nombramientos con anterioridad á 31 de diciembre próximo pasado perciban la gratificación anual de 500 pesetas.

—Otra declarando excedente del cargo de profesor numerario de Literatura general y Literatura y Lengua española de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, á don José Rogerio Sánchez, nombrándole profesor numerario de Psicología, Lógica y Etica de dicha escuela.

FOMENTO.—Real orden declarando que la de 2 de noviembre del año próximo pasado es aplicable á todas las pólizas de seguros en curso, en las que el período para manifestar el asegurado que no quería prorrogar el contrato no había terminado en la fecha de la publicación de la mencionada real orden.

—Otra aprobando con carácter definitivo los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para el año actual.

—Otra disponiendo se realice por el sistema de administración la impresión y tirada de estadística minera correspondiente al año de 1911, é impresión de los modelos para la formación de la de 1912.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Nuevas pensiones.

Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes de febrero:

Doña Isabel Quintana Goñi, 400 pesetas anuales.

D. Enrique Ruiz Bernacci y hermano, 1.650.

Doña María de la Asunción Montoto Petrú, 625.

Doña Angela Martínez Monge y Restoy, 2.500.

Doña María de la Concepción Cuevas Caro y huérfanos, 625.

Doña Lorenza García Ibáñez, 625.

Doña Manuela Ferrín González, 470.

Doña María Luisa Abalos Moreno, 470.

Doña Josefa Pastor Saldón, 625.

Doña Victoria Rodríguez Velasco y Beguería, 2.250.

D. Francisco Sierra Serrano y hermanos, 625.

Doña Carolina García Calamarte y García, 1.250.

Doña María Martínez-Fortún y Martínez, 1.277

Doña Lutgarda Montes Govin, 1.125.

Doña Consuelo Zigur Pallás, 2.000.

Doña María de los Remedios Méndez Bau, 1.650.

Doña María Victoria Orbegozo Ugalde, 625.

Doña Victoriana García Arbe, 1.125.

Doña Concepción Puga Matos, 1.100.

Doña Manuela Lasconótegui y Pombo, 840.

Doña María del Pilar Carretero Quiroga, 2.500.

Doña María Luisa López Gozurreta y hermanos, 833,33.

Doña Marina de la Vega Medina, 1.250.

Doña María del Carmen Conde González Ojea, 1.250.

Doña María Patrocinio Rita Gutiérrez Jiménez y huérfanos, 625.

Doña Hipólita Rincón Gómez, 400.

Doña Francisca Salvadó Sucone, 1.650.

Doña Patrocinio Díaz Tozaos, 1.300.

Doña Clarisa Díez Santiyán, 1.375.

Doña Trinidad Tiscar Casanova y hermanas, 1.250.

Doña Mercedes Isabel Salcedo Bonastra, 625.

Doña María de la Concepción Beltrán Miravent, 1.250.

Doña María de los Angeles de la Torre Verdijo Wit y huérfanos, 470.

Doña María Mercedes Salaverri Aragón, 1.125.

Doña Purificación Losada de Páramo, 625.

Doña Engracia Méndez Moreira y hermana, 625.

Doña María Feliciana García Rodríguez, 400.

Doña Ramona Juliana Morales Guarmuz, 1.277,50.

Doña María Ramona Piñar Tapias, 400.

Doña María Luisa de Aguilar y Chasserian, 1.125.

Doña María de Regla Márquez Hernández y hermanas, 1.250.

Doña Natividad Borrell y Ramos, 1.250.

Doña Francisca Alfosea Unamuno, 1.125.

Doña María Remedios Rodríguez Morejón, 470.

Doña Elvira Fernández Amor, 625.

D. Joaquín Gómez Carpintero y Lozano, 625.

Doña María Hurtado Velasco, 470.

Doña María Asunción Miguelañez San Miguel y hermana, 625.

Doña María de los Dolores Núñez Cortés de la Torre, 625.

Doña Mercedes Gómez Sabater y hermana, 1.875.

Doña Paula García Hernández, 1.350.

Mundo eclesiástico

Se ha celebrado en la iglesia del Santo Hospital de Pamplona el solemne acto de ingresar en la Iglesia católica un joven de veintisiete años de edad, natural de la isla de Cuba, que vino á España repatriado con nuestras tropas.

Le bautizó el obispo de la diócesis.

—Por iniciativa del joven D. Luis Martínez Duverger, hijo del secretario de la Diputación de Valladolid, se ha constituído en dicha capital una Sociedad de propaganda.

La Junta la forman el iniciador del pensamiento, D. Luis Martínez, como presidente, y los vocales, D. José María Dávila, D. José Villalonga, D. Fidel Alonso y D. Leonardo P. Hickman.

—Las Uniones federales profesionales católicas han celebrado en París su solemne junta cooperativa anual, reinando gran entusiasmo.

El acto fué presidido por el cardenal Amette, que pronunció una alocución elocuentísima.

—El cardenal arzobispo de Santiago ha dispuesto que en los días 7 y 8 de marzo próximo se celebren órdenes generales, que serán conferidas por el obispo auxiliar D. Ramiro Fernández Valbuena.

ZENITRAM

El Chocolate "Agustinos,,
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

Dice el Presidente

Cuando á primera hora de la tarde recibió á los periodistas el señor conde de Romanones, les dijo que hoy era uno de esos días en que no había noticia alguna.

Para mañana á las cuatro y media de la tarde está citado el Consejo de ministros, siendo el deseo del señor conde de Romanones que en esa reunión se ultime el pleito relativo á los riegos del Alto Aragón, aunque para ello haya necesidad de prorrogar el Consejo.

Algunos periódicos republicanos hablan, sin precisar, de coacciones electorales.

El Presidente del Consejo, refiriéndose á esto, se expresaba en los siguientes ó parecidos términos:

«Mi deseo de no realizar acto alguno que pueda interpretarse como una coacción, es firmísimo.

Que se denuncien esos actos, si los hubiere, y concrétense los cargos contra el Gobierno.

Nada se ha hecho que merezca la menor censura en ese sentido; pero á pesar de tener ese convencimiento, insisto en que se formulen denuncias concretas.

Si alguna de éstas tuviera fundamento, y el Gobierno no corrigiese lo que se denunciase, entonces habría motivos serios para acusársele; pero hasta entonces, no.

Lo que el Gobierno no puede ni tiene para qué evitar son determinados contactos que en la lucha puedan buscar sus amigos para el mejor éxito de los candidatos que presenten.»

La conferencia con el Sr. Azcárate, de que anoche dábamos cuenta, fué para tratar de diferentes cuestiones relacionadas con el Instituto de Reformas Sociales, entre ellas la referente á los nombramientos que en vacantes que existen han de hacerse, y la relativa á la manera de plantear en su día el nuevo ministerio de Trabajo.

Para las vacantes de los Sres. Moret, Canalejas y Silvela (D. E.) están acordados los nombramientos de los Sres. Pulido, conde de la Mortera y Morote (D. L.)

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Vila Prades

Ante el numeroso público que llenaba por completo el salón de actos del Ateneo, dió anoche su conferencia nuestro compañero en la Prensa, D. Baldomero Vila Prades.

Estudió detenidamente el problema pedagógico del Rif; dió á conocer las condiciones de instalación, régimen y dirección de las 36 escuelas existentes, y los elementos utilizables para extender el idioma nacional que ha de constituir el más firme lazo de unión entre el elemento español y el indígena.

Ensalzó al elemento israelita, oriundo de España, que es un gran propulsor de la penetración en aquellos territorios, y al analizar la mala instalación de las escuelas, indicó la necesidad de que, especialmente las de esta comunidad, sean instaladas cuanto antes en aquellas condiciones que la higiene y la pedagogía aconsejan.

La Liga Cervantina Universal continuará esta campaña sin descanso, pues como su objeto fundamental es la propaganda del idioma español por todo el mundo, entiende que con su labor ayuda al Gobierno á la acción pacificadora que tanto interesa en esta región donde España ejercerá, dentro de unos días, el protectorado á que le obliga el Tratado francoespañol.

Dijo que era urgente la fundación de una Medarza, ó sea una escuela de estudios superiores koránicos, para alcanzar el título de fakirs, apreciadísimo en Marruecos.

Igualmente hizo incapié en la necesidad de dotar todas las escuelas de cantinas escolares, pues esto atrae á los niños, como también en que se establezca la enseñanza obligatoria para los hijos de los indígenas que forman las fuerzas regulares indígenas, la Policía y cuantos naturales del país dependan del Estado.

Mucho recomendó también la fundación oficial ó particular de una fábrica de tapices, y colegios para niñas indígenas.

Pidió apoyo á todos y especialmente á la Prensa y anunció la celebración de varios actos de propaganda dentro y fuera de Madrid.

El numeroso público aplaudió al conferenciante.

Oposiciones á notarías

La Comisión de abogados y notarios nombrada por los interesados en que se convoquen las oposiciones á notarías, ha visitado nuevamente á los señores ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo para manifestarles:

1.° Que los opositores de toda España, incluso los catalanes y mallorquinas, están conformes en que las oposiciones se celebren con arreglo al real decreto que las centraliza en Madrid, y así piden que se haga.

2.° Que ha iniciado gestiones con los elementos catalanistas que piden la descentralización para discutir el asunto directamente con ellos y buscar una fórmula de concordia que ponga término á la intolerable situación actual.

3.° Que los opositores, antes que consentir que se reforme en sentido descentralizador el aludido real decreto, prefieren, y así lo solicitan del Gobierno, que se lleve la cuestión al Parlamento, presentando, inmediatamente que se reuna, el correspondiente proyecto de ley, para que con el voto de los representantes de todas las provincias se resuelva lo más conveniente para todos.

Los Sres. Barroso y conde de Romanones contestaron que procurarían buscar una fórmula que armonice, en lo posible, las aspiraciones de todos, y que esto es lo que han dicho á cuantos les han visitado sobre el particular.

También ha visitado al señor director general de los Registros, quedando muy complacida de las palabras que escuchó del Sr. Weyler.

La Comisión también quiere hacer público que por la protesta, sin fundamento, de algunos elementos de Barcelona contra la centralización de las oposiciones, de un lado, y de otro por debilidad de los Gobiernos, están vacantes, algunas desde hace más de cinco años, *cincuenta y tres* notarías de primera y segunda clase.

GRAN MUNDO

Ayer por la tarde hubo una agradable reunión en la Legación del Japón.

Fueron á saludar á los señores de Arakawa muchos diplomáticos y numerosas damas aristocráticas.

—El embajador de Francia, M. Geoffray, llegará mañana á Madrid, de regreso de París.

—La condesa de Velle, que ha estado enferma en París, de bastante cuidado, se encuentra, afortunadamente, muy mejorada, y ha salido para Cannes, donde acabará de reponerse.

—La señora Le Motheux-Bourbaki se encuentra ahora en Roma, donde permanecerá una corta temporada, prosiguiendo después su viaje por Italia.

—La marquesa de Ivanrey se encuentra en Montreux; su hermana, la señora de Iturbe, ha regresado de Saint-Moritz á París.

—Numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer á la conferencia que dió el abate Sicart en el Palace Hotel. Entre las damas allí presentes recordamos haber visto á las duquesas de Pinohermoso, Noblejas y Ahumada; Princesitas de Thurn y Taxis y Ratibor; marquesas de Villavieja, Mohernando, Acapulco, Torralba, Valdueza, Trives, San Felices y González Castejón; condesas de Caudilla, Vistaflorida, Cartayna y Orgaz; vizcondesa de Gracia Real, baronesa de Junca; señoras y señoritas de Propper, Monjardín, Sangro, Castellanos, Martínez de Irujo, Ximénez de Sandoval, Osma, Hoces, Chaves, Jencquel, Ribera, Mombrún, Cocegne, Sentenach, Cárdenas, etc., y una brillante representación del sexo fuerte.

El notable orador, cuyas interesantes conferencias versan sobre el siglo XVII en Francia, dedicó principalmente la de ayer al Hotel de Rambouillet, sembrando de curiosas anécdotas el relato de tan brillante asunto; teniendo, además, frases de gran encomio al tratar de la influencia española en las cuestiones de etiqueta y cultura de aquella época.

La aristocrática concurrencia premió la labor literaria del abate Sicart con nutridos aplausos.

MADRIZZY

BIBLIOGRAFIA

El distinguido escritor S. Vázquez Viaño merece un sincero aplauso por su versión al castellano de la interesante obra de Francisco Delaisi, titulada *La fuerza alemana*.

Quedamos tan rezagados ante el esfuerzo económico realizado por las demás naciones, que nuestro lento desenvolvimiento encierra grandes amenazas para el porvenir. Por esta causa toda propaganda que tienda á ilustrarnos respecto á la marcha progresiva internacional y nos revele el mecanismo de la actividad de los demás países será una lección que nos obligue á meditar y á encaminar nuestros esfuerzos por otros derroteros, y si de la ejemplaridad no deducimos el medio de desenvolver las energías nacionales, fomentando la riqueza y metodizando el trabajo, cada día que pase resultará más difícil la lucha.

Hoy es Alemania el pueblo cuyo auge despierta la inquietud y la admiración del mundo civilizado. Publicistas, pensadores y políticos concentran la atención para analizar su rápido y asombroso poderío económico. Lo que algunos motejan de monomanía de extranjerismo es un impulso patriótico y sano, advertidor de futuros riesgos, y el espejo del poderío alemán no debe ofuscarse con ironías y desdenes aparentes.

Por las anteriores consideraciones resulta de verdadera actualidad el libro traducido por el Sr. Vázquez Viaño. En menos de trescientas páginas sintetiza el autor de *La fuerza alemana* los cuarenta años de vida del Imperio germánico, haciendo un rápido y coordinado examen de su organización política, económica y social, del que resalta el detenido estudio que los gobernantes alemanes supieron hacer con acendrado patriotismo de las necesidades nacionales, en todo momento, salvando las crisis agudas que la expansión económica determinó más de una vez.

El desarrollo de la industria y la metódica expansión comercial de Alemania están desarrolladas en la obra de Francisco Delaisi, precisando con gran acierto sus factores, y en este estudio sobresale el excelente capítulo dedicado á la constitución y funcionamiento de los *kartells* Asociaciones de productores, reguladoras del mercado y Ligas de defensa para el mantenimiento del debido equilibrio entre el consumo y la producción, así como también para la organización de la competencia con los productores de otros países en el mercado mundial.

La fuerza alemana es una obra que muestra, en resumen, un camino por donde nuestros gobernantes y hombres políticos debieran dirigir todas las energías nacionales. Que lean con detenimiento este pequeño volumen, síntesis del esfuerzo de un pueblo que ha logrado su actual supremacía por el patriotismo de todos, y que hallen en sus páginas la ruta ejemplar.

J. DEL C.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SALVAJE»

Español.—D. José de Elola, aunque nunca había dado ninguna obra al teatro, no era un desconocido para la mayor y más selecta parte de nuestro público. Libros de cuentos y novelas—entre éstas, *La prima Juana* singularmente—le consiguieron merecido prestigio. Muchos espectadores sabían, pues, anoche al entrar en el teatro cómo era la fisonomía literaria del escritor que se disponía á someter á su sanción la primera comedia.

El Sr. Elola, sin llegar á refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehemente, apasionado. Observa la vida y procura reproducirla fielmente, inspirado siempre en propósitos de alta belleza y de noble moral. Es moralista sin ser satírico. Expone y descubre con ruda sinceridad los vicios sociales para pedir la enmienda y preconizar el perfeccionamiento. Estamos ante un literato que no reduce su arte á bellas logomaquias, sino adopta el libro y la escena como tribunas adecuadas para la predicación del mejoramiento social.

El salvaje es, en fin, lo que antes se llamaba «una obra de tesis». Es preciso, ante una sociedad corrompida y ante una política de intrigas y negocios, tener el valor de oponerles rudamente las propias convicciones, no sometiéndonos á ningún convencionalismo ni tapujo, y negándonos con resolución á cooperar al estancamiento de este ambiente insano, no ya con nuestra actividad ó con nuestra complicidad, sino ni siquiera en concepto de encubridores indulgentes.

El complicado engranaje de la sociedad actual—*los intereses creados*, que diría Benavente — pone en fácil peligro de fracaso al hombre ingenuo y audaz que intente dar la voz de alarma y apercibirse al ataque. Todos los demás se juntarán para obligarle á que siga en silencio, para acorralarle, para aniquilarle, si es preciso. Tal es el caso del Marqués Eduardo, el protagonista de la comedia *El salvaje*. En el primer acto rompe con las prácticas tradicionales de los lances de honor y, al llegar al terreno, en vez de batirse, prefiere darle inesperadas explicaciones al adversario, sin perjuicio de empuñar la espada allí mismo para herirle en el brazo á uno de los padrinos, que ha reprochado su proceder. El mismo Eduardo desenmascara en la alta sociedad, durante el acto segundo, á un ilustre bandido de levita. Acto tercero: el *salvaje* es diputado y ataca en pleno Parlamento á un ministro chanchullero. Pero, en lugar de verse felicitado por su valor cívico y amor patriótico, Eduardo cae en el mayor *ridículo* y, gracias á la más sagaz habilidad de sus enemigos, queda despreciado como si fuera un vil calumniador.

Con el naufragio de sus patrióticas audacias ha coincidido el de sus ensueños sentimentales. Razones de vínculos legales le apartan para siempre de la mujer amada, al tiempo en que el culpable apoyo de los buenos á los pícaros le ha mostrado ineficaz toda ambición suya de pública reforma.

La tesis del autor está en proclamarse vencedor el protagonista de *El salvaje* cuando todos le consideran vencido. Con tal de que la verdad nos acompañe, ¿qué importan las derrotas aparentes? Al fin triunfaremos. Nuestra conciencia basta para que nos alcemos firmes contra la torpe confabulación de los egoísmos y vilezas que nos rodean y amenazan.

La comedia del Sr. Elola (aparte del interés que presenta en la circunstancia de ser una obra de ambiente elegante, separada del género popular, que el teatro Español cultiva habitualmente, y que debe seguir prefiriendo, según mi modesta opinión), la comedia del Sr. Elola, digo, es movida, flexible, bien imaginada, y pudo haber sido más aplaudida de lo que fué.

Basta para que en ella fundemos la esperanza de que su autor nos dará pronto otras comedias más modernas de orientación, más hábiles de técnica, más ricas de emoción y de psicología.

Juzgar á un dramaturgo por una obra nada más sería injusto. *El salvaje* es una discreta producción dramática; pero el Sr. Elola puede escribir, sin duda, comedias mucho mejores que ésta, y yo espero que no tardará en proporcionarnos el placer de aplaudírselas.

Anoche no hubo la menor protesta, y se levantó el telón al final de todos los actos; pero no hubo el menor entusiasmo en los aplausos y, aunque á la terminación se alzó dos veces la cortina y se llamaba á escena al autor, tuvo el Sr. Elola la discreción de no querer presentarse en el escenario. Ello revela justamente su modestia y la seguridad que puede tener en que su talento ha de procurarle triunfos mayores.

*

En la interpretación han sobresalido—como es costumbre en la actual compañía del teatro Español—Matilde Moreno y Francisco Fuentes; pero esta vez merecen también ser elogiados la Sra. Calderón, el Sr. Calle y el Sr. Sepúlveda.

Especialmente la Srta. Moreno y el señor Calle dijeron una importante escena del acto tercero (*El salvaje* se compone de cuatro actos) con mucha sobriedad y buena entonación.

Los demás intérpretes han quedado muy por debajo de estos cinco á quienes he nombrado en son de alabanza.

Las escenas de conjunto me parecieron poco animadas.

Tampoco sobraría algún mayor cuidado en el atavío de las damas. Comedias como *El salvaje*, desarrolladas en un ambiente aristocrático, necesitan ser vestidas con más elegancia y con más lujo. No basta que vistan elegantemente las primeras actrices. Es pre-

2009 Ministerio de Cultura

ciso que también las segundas partes se pongan á tono.

La presentación escénica, decorosa.

*

Otras dos obras de autor novel anuncia el cartel para plazo próximo: una de la distinguida poetisa Sofía Casanova y otra de Ramón Goy de Silva, autor de dos lindas comedias no representadas todavía, pero conocidas y admiradas por muchos amigos, entre los cuales tengo el honor de poder ser contado.

Pero, ¿y la *Fedra*, de Unamuno? ¿Es que vamos á quedarnos sin aplaudirla?

Yo he oído grandes elogios de esta *Fedra*, lo mismo á D. Benito Pérez Galdós que á don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieron muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos y el más completo de nuestros comediantes, ¿será posible que se quede sin estrenar? ¿No habrá quien lo albergue, ampare y divulgue? Unamuno está hoy en las cumbres del pensamiento español (aunque la Academia no se haya acordado de llamarle á que la enaltezca con su presencia), y el advenimiento de Unamuno á la escena puede suponer, no ya el triunfo de un drama, sino la génesis de todo un teatro.

CARAMANCHEL

Artículos para fotografía. Trabajos de laboratorio y reparaciones. **Elías Sangil. Cádiz, 7, Casa económica.**

Combinación diplomática

En el ministerio de Estado ha sido facilitado ayer tarde el resto de la combinación que ayer publicábamos, y que es la siguiente:

Jubilando al ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla D. Pedro de Prat, marqués de Prat, y concediéndole honores de embajador.

—Ascendiendo á ministro en Constantinopla á D. Germán María de Ory, que era plenipotenciario de segunda clase en el ministerio de Estado.

—Trasladando á La Haya al ministro plenipotenciario de segunda clase D. Fernando Ossorio y Elola, que estaba en el ministerio.

—Ascendiendo al ministro residente D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, que queda en el ministerio.

—Nombrando jefes de Sección del mismo á D. Carlos Gasserds y de Frías y D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá, que eran secretario de primera clase en el Quirinal y ministro residente en Bogotá.

—Nombrando ministro en Bogotá al señor marqués de González que era secretario de primera clase en el Vaticano.

—Admitiendo la dimisión al jefe de Sección del ministerio D. Antonio de Zayas y Beaumont.

—Trasladando á este ministerio á D. Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes, que era secretario de primera en Constantinopla.

—Ascendiendo á secretario de primera en este ministerio á D. Angel García Loygorri, que lo era de segunda.

—Ascendiendo á la misma categoría en el Quirinal á D. Bernardo Almeida, que lo era de segunda en el ministerio.

—Idem íd. en la Santa Sede á D. Jaime Ojeda, que lo era de segunda en la misma Embajada.

—Idem íd. á D. Daniel Carballo, conde de Pradere, que lo era de segunda en París.

—Idem íd. en Santiago de Chile á D. Alfonso Danvila, que lo era de segunda en Montevideo.

—Trasladando á este ministerio al secretario de segunda D. Pedro de Miranda, que estaba en Lisboa.

—Ascendiendo á secretario de segunda en Lisboa á D. Alfonso Caro y del Arroyo, que lo era de tercera en Tánger.

—Idem íd. en París á D. Carlos de Goyeneche y de la Puente, que lo era de tercera en el ministerio.

—Idem íd. en la Santa Sede á D. Pablo de Churruca, que lo era de tercera en la secretaría particular de S. M. el Rey.

—Idem íd. en el ministerio á D. Fernando Espinosa de los Monteros, que lo era de tercera en el mismo.

—Idem íd. en Caracas á D. Luis Losadas.

—Idem íd. en Río Janeiro al marqués de Monroy.

Marrasquino Marie Brizard

No dudéis en convencer de lo contrario á los aficionados á esta bebida, rey de los licores: os dirán que es la delicia mayor de la tierra.

En honor de López Muñoz

En el *restaurant* Inglés se ha celebrado el banquete de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, en honor de su presidente D. Antonio López Muñoz, actual ministro de Instrucción pública.

Asistieron los Sres. Bretón (D. Tomás), Serrano (D. Emilio), Castillo y Soriano, López Monis, Garrido (D. Antonio), Guerra y Alarcón, Repullés, Martínez Pacheco, Lueño, Herrero, Santa María, Romero Quiñones, Comba, Cuenca, Pérez Zúñiga, Aguilar y el secretario del ministro.

El Sr. López Muñoz ocupó uno de los centros y el otro el director de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

El banquete fué íntimo, familiar y sin discursos. Pasó agradablemente el tiempo en amena conversación, hablándose únicamente de literatura y arte. Al final, Bretón elevó su copa de Champagne por el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, y al acto se asociaron todos los presentes.

Publicaciones de actualidad

DE RICARDO LEON

Acaba de aparecer LOS CENTAUROS, **novela de pícaros. 4 pesetas en librerías.**

Los pavimentos y el subsuelo

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial que se ocupa de formar las bases que han de servir para el concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de las vías públicas de Madrid y construcción de galerías para los servicios subterráneos.

El objeto de la reunión era conocer el proyecto de bases que la Comisión ha de presentar á la aprobación del Ayuntamiento primero y á la del ministro de Fomento después, en cumplimiento de la real orden dictada por el Sr. Villanueva el 1.º del actual.

La sesión del Ayuntamiento en que se han de discutir y aprobar las bases de referencia está citada para hoy martes, y si no hubiese número suficiente de concejales, se celebrará el jueves.

Según nuestras noticias, las bases propuestas por el Sr. García Molinas, de acuerdo con los técnicos municipales, son las siguientes:

Objeto del concurso.

Será objeto del concurso la ejecución de las obras necesarias para la mejora de una parte de los pavimentos de esta corte, la conservación al levantado del pavimento para la apertura de calas y el tapado de éstas en las obras que se ejecuten en el suelo.

Estas operaciones se efectuarán, no sólo durante el período en que se realicen las obras y en el de garantía de las mismas, como también en otro posterior, que durará veinte años, á partir del día en que termine el plazo de garantía.

La extensión, en días de niebla y lluviosos, de una ligera capa de arena sobre los pavimentos construídos que ofrezcan poca resistencia al resbalamiento, sin que el número de días que pueda exigirse al adjudicatario la prestación de este servicio exceda de cuarenta al año.

La construcción de galerías subterráneas en una parte de la villa, y el arreglo de cuantos desperfectos se produzcan en ellas durante el plazo de garantía.

Duración del contrato y deberes del contratista

La duración comprenderá tres períodos, por lo que á las obras de pavimentación se refiere, y dos por lo que atañe á la del subsuelo.

El primero será el de ejecución de las obras.

La duración de este período, que se contará desde el día en que se firme la correspondiente escritura, deberán fijarla los concursantes, teniendo en cuenta que no habrá de exceder de diez años ni ser menor de cinco.

Recepciones provisionales.

Las obras del subsuelo se dividirán en secciones, y las del pavimento, por calles, para los efectos de la recepción provisional y definitiva y plazos de garantía y conservación.

Al terminarse cada sección de las obras del subsuelo procederá la Comisión nombrada al efecto, previos los reconocimientos que estime oportunos, á la recepción provisional, dándose un plazo de un mes al adjudicatario si las obras no estuvieran en condiciones, para que corrigiese las deficiencias.

Desde la fecha de la recepción empezará á contarse el segundo período, ó sea el de garantía, que durará seis meses, procediéndose entonces á la recepción definitiva.

Obras del suelo.

Se procederá á la recepción por calles ó superficies perfectamente determinadas, verificándose la provisional en la misma forma establecida para las obras del subsuelo.

Terminado el plazo de garantía, cuya duración propondrán los concursantes, se procederá á la definitiva, á partir de la cual se entrará en el período de conservación, que podrá subdividirse en otras dos, á saber: de conservación gratuíta y de conservación retribuída.

Este tercer período de conservación no podrá ser menor de veinte años.

Recepción definitiva.

Terminadas en totalidad las obras del subsuelo se procederá á la recepción definitiva, con derecho á la devolución de la fianza correspondiente al contratista.

Obras del suelo.

Cuando estén terminadas en su totalidad se procederá por la Comisión nombrada á la recepción definitiva, haciéndose constar que queda únicamente sujeto el contratista á las obligaciones fijadas para la conservación.

Se devolverá la fianza establecida, excepto la que se hubiese consignado para garantizar la conservación.

A partir de la fecha de la recepción definitiva de las obras del subsuelo se hará cargo de las mismas la Administración.

Las obligaciones del contratista en los períodos mencionados serán: en el primero, la de realizar totalmente las obras con arreglo á las condiciones estipuladas; conservarlas, y, además, por lo que se relaciona con los pavimentos, ejecutar las necesarias para levantarlos cuando hayan de efectuar calas y el tapado de las mismas, percibiendo en estos casos por ambas operaciones y metro cuadrado las cantidades que para las distintas clases de los que se instalen habrá fijado el adjudicatario en su proposición.

Las mismas obligaciones y derechos tendrá dentro del segundo período.

En el tercero, que sólo es aplicable á obras de pavimentación, vendrá obligado á realizar las mismas operaciones, percibiendo, no sólo las cantidades correspondientes á las calas, sino también un tanto por ciento anual por cada metro cuadrado de cada clase de pavimento que haya construído, como pago de las obras que efectúe para su conservación. Este precio también lo fijará el adjudicatario en el pliego que presente al concurso.

La forma de pago.

Los concursantes propondrán la forma de pago con arreglo á la cual se obliguen á la ejecución de las obras.

El pago de las obras de conservación será independiente del canon anual de dos millones, y correrá á cargo del Ayuntamiento, á cuyo efecto consignará en sus presupuestos la cantidad necesaria para satisfacerla á partir del día en que se haya hecho la recepción definitiva de los pavimentos.

Plaza para admisión de proposiciones.

Este plazo terminará á los dos meses de haberse publicado las bases del concurso en la *Gaceta de Madrid*.

Cuantía de las obras.

Sera ésta por lo que hace referencia á las del suelo.

De hacerse todas las obras incluídas en el proyecto aprobado por el Ayuntamiento y presentado á las Cortes, importarían las obras del suelo 28.000.000 y las del subsuelo 17.000.000.

Forma para hacer las proposiciones.

Deberán contener:

El proyecto completo para la ejecución de todas las obras y las bases que hayan de consignarse en la escritura que en su día se otorgue.

La suma total anual que con cargo al presupuesto municipal habrá de percibir el adjudicatario en concepto de conservación desde el momento en que empiece á contarse éste.

Tendrán en cuenta para hacer las proposiciones relativas á las obras del subsuelo, que habrán de ajustarse al anteproyecto aprobado por el Ayuntamiento, en cuanto á las secciones de las canalizaciones, pudiendo variar las clases de los materiales.

Determinarán asimismo los precios unitarios de las obras.

La proposición respecto á los pavimentos se basará en el mencionado anteproyecto, en cuanto se refiere á la superficie aproximada de las obras, á las vías á que habrán de llevarse á cabo, á las calles en que habrán de utilizarse los materiales que se levanten y sean aprovechables, y al coste total, también aproximado, que en aquél figuran.

El Ayuntamiento, previo informe de la Dirección, podrá ordenar que no se ejecuten obras en alguna de las calles que comprende dicho anteproyecto, y que se realicen, en cambio, en alguna otra vía de las que no aparezcan en él.

Propondrán, con entera libertad, lo que respecte á las clases de materiales, precios unitarios de los diversos pavimentos que intenten construir, precios del metro lineal cuadrado de encintado, del levantado de pavimento y tapado de calas, según las clases de aquél en que se ejecuten, precios por año y unidad de conservación, así como también los materiales y sistemas de construcción que hayan de emplear en las obras, pudiendo, por consiguiente, adoptar, en lugar de los materiales indicados en el citado anteproyecto, cualesquiera otros que, aunque no hayan sido empleados en Madrid, lo hubieran sido en otras poblaciones de España y del extranjero con resultados satisfactorios.

Fianza provisional.

Los concursantes deberán acompañar á sus proposiciones el resguardo correspondiente de haber depositado, como fianza provisional, la cantidad de 500.000 pesetas.

El depósito podrá hacerse en metálico, en efectos de la Deuda pública ó en valores del Ayuntamiento, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Adjudicación del concurso.

Para estudiar las proposiciones, resolver y fallar cuanto se relacione con el concurso, se nombrará por la superioridad el Jurado correspondiente, que será presidido por el ministro de Fomento.

El Jurado se reservará el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten, si entendiera que ninguna era conveniente.

Fianza definitiva.

Los concurrentes propondrán, dentro de los límites que á tal objeto determina el artículo 12 de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, aprobada por real decreto de 24 de enero de 1905, la fianza definitiva que en cada uno de los períodos de duración de las obras habrían de depositar como garantía del exacto cumplimiento del contrato.

Dirección é inspección de las obras.

La Administración nombrará las personas que hayan de ejercerlas, debiendo tener en cuenta los concurrentes que los gastos que ambas ocasionen serán de cuenta del adjudicatario y que dichos gastos no podrán, en ningún caso, exceder del 2 por 100 del coste de las respectivas obras.

Otras condiciones.

Sin perjuicio de las bases apuntadas, regirán también las que establece la instrucción sobre contratación de servicios, ya citada; las del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, aprobado por real decreto de 13 de marzo de 1903; las relativas á la ley de protección á la producción nacional de 14 de febrero de 1907; el reglamento para la ejecución de la misma ley, aprobado por real decreto de 23 de febrero de 1908, y el real decreto de 20 de junio de 1902, en que se previene la obligación que tiene todo patrono de realizar con sus obreros el correspondiente contrato de trabajo.

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

PLEITOS Y CAUSAS

Disparo fatal.

El 10 de mayo último, Vicente Bondy, en unión de José Bernard y Julio Villán, fué á la Pradera de San Isidro. Pasaron alegremente la tarde, entreteniéndose algunos ratos en hacer disparos al blanco con unos revólvers que llevaban.

Al regresar á su domicilio, se puso á jugar con un revólver, y al dispararse éste fué á herir mortalmente á José Bernard.

El fiscal acusaba al procesado como autor de un homicidio por imprudencia temeraria.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor Sr. Edo, ha proclamado la inculpabilidad de José Bernard.

A la Justicia prenden...

Después del resumen del presidente señor Marquina, el Jurado se ha retirado á deliberar.

El veredicto ha sido de inculpabilidad para todos los procesados, para el juez, el fiscal y el secretario.

En resumen: una emoción agradable para éstos y un éxito para los defensores señores Doval, Aragón y Alonso Bayón.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Isidro Acedo Llarena, con 17,33 puntos, y D. Pedro Duque Rodríguez, con 10,62 puntos.

ALVAR-ARRANZ.

Agua de Solares

Insustituíble como agua de mesa.

DESDE EL ANDAMIO

ALBAÑIL MORIBUNDO

Un pobre obrero que trabajaba en las obras del edificio donde ha de instalarse en la calle de Eloy Gonzalo la sucursal del Monte de Piedad, se cayó desde lo alto de un andamio, quedando sin sentido en el suelo.

Los compañeros se apresuraron á llevarle á la Casa de Socorro en vista de que presentaba todavía señales de vida.

Pero las lesiones eran graves y múltiples, y el estado del pobre albañil fué calificado de gravísimo.

Se llama Francisco Serrano Latorre y tiene treinta y nueve años de edad.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados Exquisitos.

TEATRO REAL

Hoy martes se representará en este teatro la ópera de Wágner *Tristán é Iseo*, siendo sus principales intérpretes las Srtas. Gagliardi y Buisen, y los Sres. Viñas, Bonini y Luppi.

Mañana miércoles primera representación en esta temporada de *Hamlet*, una de las obras predilectas de Titta Ruffo, en la que tomará parte el eminente artista con las señoritas Guerrini y Gonzaga, y los Sres. Luppi, Verdaguer, Del Pozo, Tanci, etc.

El próximo jueves segunda representación de *Ariana y Barba Azul*, en que tanto se distingue la Srta. Guerrini y que tantos elogios ha merecido por su espléndida presentación.

«TABARE»

Continúan los ensayos de la nueva ópera del maestro D. Tomás Bretón, que será puesta en escena muy en breve.

QUIEBRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enmigo: le cuesta mucho dinero y disgustos.

Por esto emplean ya en España más de 10.000 comerciantes registradora «*National*», que es el medio más sano y sencillo de recaudar en un comercio.

Informes gratis: Preciados, 11.

EXPOSICIÓN VILLODAS

Mañana se inaugurará en el Salón Vilches, de la calle del Príncipe, una Exposición muy interesante.

Los hijos del notable pintor D. Ricardo Villodas, queriendo rendir un nuevo tributo á su memoria, han organizado esta Exposición, en la que figuran muy cerca de cien apuntes suyos, varios cuadros y una colección de sus dibujos.

Entre los cuadros se destacan un retrato de mujer italiana, sobrio de color y correctísimo de dibujo; uno que representa una partida del juego de barra en un pueblo aragonés, avalorado por un verismo extraordinario, y el boceto de su célebre obra *La Numancia*, que en estos días tiene actualidad.

Pero lo mejor de la Exposición son apuntes, hechos por todos los procedimientos, en los que siempre se advierte el característico trazo segurísimo de Villodas.

Muy lindos son el señalado con el núm. 84 de la Exposición, ejecutado con lápiz compuesto, que representa una pareja de enamorados, entre flores; el núm. 88, una linda playa, en la que hay dos figuras infantiles de bañistas, sencillamente magistrales; el núm. 42, un baile de chisperos y manolas, acreedor á ser firmado por Alenza; el núm. 20, un bien entonado desnudo femenino, y otros.

Es seguro que el público visitará la Exposición de Villodas, refrescando el grato recuerdo de la obra del malogrado pintor.

NOTICIAS GENERALES

La Federación Patronal de Construcción y Ramos anexos está recibiendo estos días las adhesiones de la inmensa mayoría de las Asociaciones de provincias, interesadas en obtener del Gobierno las necesarias aclaraciones respecto á los proyectos de ley de carácter social á que se aludía en la declaración ministerial recientemente publicada.

Tan pronto como las representaciones patronales de Madrid, Barcelona y Zaragoza, iniciadoras de este movimiento de defensa, hayan recibido la notificación de solidaridad de todas las demás Asociaciones españolas, visitarán al Presidente del Consejo, como trámite previo é imprescindible de la campaña que proyectan realizar.

Ha regresado de su viaje de compras por París y Londres, después de haber adquirido las últimas novedades en pañería para la estación entrante, el conocido comerciante D. Gabriel Pineda. Montera, 2.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Han salido para Suiza é Italia, donde pasarán una corta temporada, el director de *La Ilustración Española y Americana*, D. Alejandro Moreno y Gil de Borja, y su distinguida esposa.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 15	Día [illegible]
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	83 95
» F de 25.000 » »	84 05	84 00
» D de 12.500 » »	84 20	84 20
» C de 5.000 » »	84 55	84 55
» B de 2.500 » »	84 80	84 60
» A de 500 » »	87 60	87 50
» G y H, de 100 y 200	87 75	87 60
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	94 80	00 00
» B de 2.500 » »	94 80	94 25
» A de 500 » »	94 80	00 00
En diferentes series		
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 00	101 05
» E de 25.000 » »	101 00	101 10
» D de 12.500 » »	101 05	101 10
» C de 5.000 » »	101 15	101 30
» B de 2.500 » »	101 15	101 25
» A de 500 » »	1 1 55	101 50
En diferentes series	101 25	101 30
Obligaciones del Tesoro	000 00	100 20
Cédulas del Hipotecario	102 20	102 15
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	78 00
Idem por resultas	88 50	00 00
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem, íd. en el ensanche	94 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	84 50	84 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	449 75	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos	000 00	250 00
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano	141 75	000 00
Idem Español de Crédito	0 0 00	000 00
Idem Español Río de la Plata	477 25	471 75
Idem Central Mejicano	295 00	298 00
Unión Española Explosivos	000 00	000 00
Acciones M. Z. A	000 00	486 00
Idem Norte de España	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	00 00	41 00
Idem ordinarias	00 00	18 00
Idem Obligaciones amortizables	78 50	79 00
Francos	7 45	7 40
Libras	27 14	27 12
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios		
Por 100 interior, fin de mes	84 00	83 97
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	00 00	83 97
Idem más bajo	00 00	83 95
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	83 95
Nortes	103 05
Alicantes	97 60
Francos	7 70
Libras	27 18

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	316 00
Resineras	100 00
Explosivos	252 00
Industria y Comercio	203 00
Felgueras	33 25

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100	92 50
Francés, 3 por 100	88 82
Brasil, 4 por 100	84 90
Ruso, 4 1/2 por 100	99 75
Ruso, 5 por 100	104 00
Servio	82 80
Turco Unificado	86 75
Banco de París	1735 00
Unión Parisién	1155 00
Banco Español del Río de la Plata	439 00
Banco Central Mejicano	274 00
Banco Nacional de Méjico	813 00
Nortes de España	478 00
Zaragozas	450 00
Andaluces	807 00
Ríotinto	1796 00
De Beers	527 00

Société de Crédit Suisse

ZURICH

BASILEA-GINEBRA-ST. GALL-GLARIS-LUCERNA

FUNDADA EN 1856

Capital enteramente desembolsado y reservas: 95.000.000 de francos.

Ultimos dividendos distribuídos por la Sociedad:

1901	1902	1903	1904	1905	1906
8 %	8 %	8 %	8 %	8 %	8 %
1907	**1908**	**1909**	**1910**	**1911**	
8 %	8 %	8 %	8 %	8 %	

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos de sucesión.

Interés en cuenta corriente á la vista: 3 % neto.

Idem íd. á plazo de un año: 4 % neto, con facultad de invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por mediación de la Sociedad; el interés del 4 % queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe éste 10.000 francos lo menos.

CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos indistintos ó á nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas á cubierto de todo riesgo.

La Société de Crédit Suisse tiene organizados servicios especiales para la administración de fortunas por cuenta de fundaciones, testamentarías, menores de edad, etc.

Los depositantes domiciliados en el extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.

Para más informes, dirigirse á los representantes generales

Emilio Gaissert y Compañía

Calle del Carmen, 33, entresuelo,

ó á la Dirección central de la

SOCIETE DE CREDIT SUISSE, Zurich (Suiza)

2009 Ministerio de Cultura

UN JUICIO DE FALTAS

EL SUCESO DE RECOLETOS

Recordarán los lectores que hace días se desarrolló en el paseo de Recoletos una escena, á consecuencia de la cual, y después de unas cuantas bofetadas y arañazos, se produjeron la agomeración y el escándalo que son siempre el final obligado de esos sucesos.

Se desarrolló la escena en la esquina de la calle de Prim, donde vive un diputado á Cortes muy conocido en Madrid. Un gentío enorme invadió el portal. Las agresoras siguieron al agredido, que se refugió en el portal de la referida casa, y al oir el alboroto, que iba en aumento, salió á la escalera el dueño de la casa, para enterarse de lo sucedido.

Gentes que no vacilan en hablar de lo que no saben, sin reparar en las consecuencias de su ligereza, lanzaron por Madrid la noticia de que el protagonista del suceso, ó su víctima, había sido el referido diputado á Cortes, dueño de la finca de referencia, y la noticia circuló por Madrid, añadiéndole comentarios nada piadosos, sin reparar que, además de ser falsa, era una infamia, pues ponía en entredicho fama y honor de respetables personas, que nada tenían que ver en el suceso.

No acostumbramos á dar publicidad á actos de esta índole; pero la necesidad nos obliga á ello hoy, porque el único medio de que las gentes sepan la verdad, es la publicación de la reseña del juicio de faltas que esta mañana se ha celebrado en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista.

El juicio de faltas.

A las diez de la mañana comparece ante el Tribunal D. José Prieto, y en representación de las dos señoras ofendidas, doña Pilar García y doña Pilar Santos, el esposo de la primera, Sr. Pinillos.

Como se verá por el relato del juicio, lo ocurrido no afecta en nada á la dignidad ni al decoro de ambas parte, lo que nos mueve á publicarlo, aparte de las razones expuestas anteriormente.

Comparecen también dos guardias municipales y el portero de la casa, Francisco Durán, que está acusado de desacato y desobediencia á la autoridad.

El Sr. Prieto relató lo sucedido de la forma siguiente, que difiere esencialmente de lo que se publicó, según los datos recogidos en el mismo lugar del suceso precipitadamente y redactado con la rapidez á que obligaba la premura del tiempo.

«Bajaba—dice el Sr. Prieto—acompañado de mi hermana doña María, por la escalera de la casa de ésta, situada en el paseo de Recoletos, 19. Había comido con ella, según mi costumbre, y nos dirigíamos á tomar el coche.

»Estábamos aún en la escalera, cuando el lacayo se acercó y nos dijo que en la calle, y delante del mismo portal, se hallaban dos señoras que me estaban poniendo de verde y azul. «No se puede imaginar el señor—me dijo con misterio el sirviente—los horrores que esas dos señoras están diciendo del señor.»

»No pude caer en la cuenta de lo que ocurría, y como mi hermana me preguntaba: «¿Qué hacemos?», resolví que saliera sola, esperando unos momentos la solución del asunto.

»Tomó mi hermana el coche y yo me quedé en el anteportal. No habían transcurridos unos minutos, cuando aquellas dos señoras, á una de las cuales reconocí en seguida—doña María Santos—se arrojaron sobre mí, dirigiéndome toda suerte de improperios, y he aquí todo lo que sucedió: aparté á un lado mi bastón y mi sombrero hongo y me coloqué en la actitud de defensa que las circunstancias imponían. Una de las señoras agarró, iracunda, el bastón, y la otra se enredó á puntapiés con mi sombrero, desfogándose en aquéllo, por fortuna, toda su cólera, porque aseguro, bajo mi palabra, que no hubo bofetadas, ni golpes, y que ambas partes beligerantes permanecimos á relativa distancia durante todo lo sucedido.

»Poco después llegaron los guardias. Yo subí nuevamente á la habitación de mi hermana, á instancias de un sacerdote que había penetrado en el portal, y no intervine para más en este asunto. Al subir me encontré con el dueño de la finca, que vive en la misma, D. Manuel Kindelán, que á cuerpo y sin sombrero bajaba de su casa para enterarse de lo que ocurría.»

Después del Sr. Prieto declaró el Sr. Pinillos, que representaba á las dos señoras citadas, y el cual manifestó que éstas habían sido agredidas por el primero.

También afirmó lo mismo un sargento de cazadores de Madrid, que pasaba por el lugar del suceso y que aseguró que el Sr. Prieto pegó de bofetadas á las dos señoras en medio de la calle.

Este punto, que ha sido el más debatido en el juicio, no afecta al esclarecimiento del suceso, y por eso hacemos gracia á nuestros lectores de las restantes declaraciones de testigos con él relacionadas.

El lacayo José Palomar afirmó que el señor no salió del portal; el portero negó que desobedeciera á los guardias, y éstos afirmaron que no quiso dar su nombre.

El fiscal pidió el castigo del Sr. Prieto con una multa de 30 pesetas, y el del portero, por desobediencia y desacato, de 2, de 30 y 25, respectivamente.

El defensor creyó que debía ampliarse el juicio, citando á comparecer á las dos señoras denunciantes, que no se presentaron hoy. La sentencia, por tanto, no ha sido conocida.

*

El Sr. Prieto nos manifestó después que el motivo de la indignación de ambas señoras ha debido ser algún chismecillo sin importancia, que algún mal intencionado debió hacer llegar á sus oídos, y que él no tiene ni ha tenido ninguna relación con ellas, como de su actitud pudiera suponerse.

ALCANCE POLITICO

El presidente del Consejo Superior de Emigración se ha dirigido al ministro de la Gobernación reiterándole un oficio de 1911 en que se le comunicaba que el Ayuntamiento de Vigo cobra un arbitrio municipal de una peseta á cada uno de los emigrantes que embarcan por aquel puerto, á fin de que adopte las medidas oportunas para evitar esta exacción.

*

Han marchado á Cádiz, con objeto de asistir á los funerales y velada que se celebrarán en aquella capital por el Sr. Moret, los señores Alcalá Zamora y Romero Civantos.

*

En las primeras horas de la noche han tenido una larga conferencia los Sres. Presidente del Consejo y Vincenti.

En ella se habrá tratado de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los puestos vacantes en la Diputación son veintiuno.

De éstos, corresponden cuatro á Palacio, cuatro á Universidad-Hospicio, otros cuatro á Centro-Universidad, uno á Latina-Chamberí, cuatro á Navalcarnero y otros cuatro á Colmenar-Torrelaguna.

Los ministeriales aspiran á obtener tres puestos por Palacio, dos por Centro-Buenavista, uno por Latina-Chamberí, dos por Universidad-Hospicio, tres por Navalcarnero y uno por Colmenar-Torrelaguna.

El Comité provincial liberal democrático se reunirá hoy para hacer la designación de los candidatos.

*

El señor conde de Romanones ha recibido á última hora de la tarde las visitas de los señores ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Aparte de estas conferencias ha tenido otra muy interesante con el Sr. Azcárate, y que ha versado sobre el Instituto de Reformas Sociales.

*

Siguen las conferencias de los representantes de la Banca y de los agentes de Bolsa con el señor ministro de Hacienda, en busca de una fórmula que solucione la cuestión entre agentes y banqueros, acerca de la comisión del corretaje en los empréstitos.

*

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con el Rey, no sometiendo ningún decreto á la regia sanción.

*

El ministro de la Gobernación, contestando á los ataques que anoche le dirigía un periódico, sobre la continuación de las obras de la nueva Casa de Correos, ha manifestado que él no tiene ninguna culpa de los términos en que salió esta ley de las Cámaras.

La concesión de ese crédito está sometida á determinadas reglas.

Estas se refieren, primero á la modificación del proyecto de construcción; en segundo lugar, á que esas modificaciones las examine la Academia de San Fernando, y en tercer lugar, á que las examine el Consejo de Estado.

—Yo—siguió diciendo—hubiera querido que no hubiera que llenar todos esos trámites; pero no tengo más remedio que cumplirlos.

Encargué á los arquitectos que abreviasen lo posible dichas modificaciones, y tengo todo dispuesto, en lo que cabe, para conseguir la mayor rapidez, pero nunca podrá terminarse antes de un mes ó mes y medio.

Y es más extraño que sean los periódicos conservadores los que me censuren, cuando precisamente esas reglas fueron establecidas por los conservadores, por estimarlas necesaria para garantizar la concesión del crédito.

*

El Sr. Alba recibió hoy la visita de numerosos diputados y senadores, conservadores en su mayoría, entre los que figuraban el marqués de Lema, el conde de los Andes y el Sr. Andrade.

por los conservadores, por estimarlas necesarias para garantizar la concesión del crédito.

También le visitaron el nuevo director de provincias.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela Central de Idiomas.

Ha sido autorizado el director de este centro para expedir á los alumnos que lo soliciten certificados de aptitud en cualquiera de los idiomas que en él se cursan, previas las pruebas que juzgue pertinentes.

Institutos.

La «Gaceta» publicará en breve la lista de aspirantes admitidos á las oposiciones para proveer en turno libre las cátedras de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Orense, Pontevedra, Salamanca, Albacete y Lérida.

*

En el despacho del ministro de Instrucción pública tomó posesión de su cargo de subsecretario el Sr. Alvarez Mendoza.

El saliente, D. Natalio Rivas, pronunció un discurso tan sincero como elocuente, teniendo frases de elogio para su sucesor y para el personal de la casa, que con tanta eficacia é inteligencia le había ayudado en los 19 meses que ha desempeñado el cargo.

También el Sr. Rivas tuvo un cariñoso recuerdo para los periodistas encargados de la información diaria en el ministerio.

El Sr. Alvarez Mendoza contestó al Sr. Rivas, y el ministro saludó en nombre del personal de la casa en elocuentes palabras de despedida al subsecretario saliente, que fué ovacionado por los empleados al salir del ministerio.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Sobre reclutamiento.

Se modifican los números del cuadro de inutilidades, anexo á la vigente ley de Reclutamiento, que se relacionan con los artículos 84 y 86 de la misma.

Vuelta á activo.

Vuelve á activo el comandante de Artillería D. Oscar Lancirios.

Guardia Civil.

El comandante de la Guardia Civil D. Alfredo Peña es nombrado para ocupar vacante en el golfo de Guinea y pasa á la situación que determina la real orden de 19 de agosto de 1907.

Maniobras.

Probablemente esta semana realizarán maniobras entre Madrid y Alcalá varias fuerzas de esta guarnición, entre ellas la brigada de cazadores, incluso los batallones que están en Alcalá de Henares.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Linares, Villar y Villate, Echagüe y Font de Mora; el ex ministro Sr. Concas, el contraalmirante Carlier, el intendente Sierra, el subinspector de Sanidad Davín, los coroneles de Artillería Dusmet y Hernando, el teniente coronel Gómez Núñez y el director de la Academia de Infantería, Sr. Martínez Anido, acompañado del secretario de la misma.

Cumplimentaron á S. M. la Reina el ministro de Cuba y su señora, los condes del Serrallo y la marquesa de Argüelles.

Despacharon con el Monarca los ministros de la Gobernación y Hacienda, y no llevaron á la firma documento alguno.

Su Majestad el Rey recibió al senador don Estanislao Urquijo y á los señores D. Enrique Nardiz, D. José Vélez y marqués de Villavieja.

Cumplimentaron á S. M. la Reina Doña Victoria el ministro de Marina, con su señora, y la marquesa de Manzanedo, y á S. M. la Reina Doña María Cristina el ex ministro D. Francisco de los Santos Guzmán y el teniente coronel de cazadores de las Navas, Sr. Bermúdez de Castro.

El señor barón de la Vega de Hoz estuvo en Palacio á entregar á S. M. el Rey su libro *Glosario de Armería*.

Una Comisión de personas caracterizadas del Centro de Defensa Social estuvo en Palacio á entregar al Monarca un homenaje de protesta contra el asesinato del Sr. Canalejas.

El presidente de la Comisión, D. Luis Bahía, reiteró á Don Alfonso XIII la adhesión del Centro de Defensa Social, y en nombre del mismo se ofreció, incondicionalmente, en defensa del orden y de la Monarquía.

S. M. el Rey habló con todos, expresándoles su gratitud, y manifestando que le preocupan mucho los problemas sociales, y confía en que se irán resolviendo con el restablecimiento de la paz en los espíritus.

Esta mañana, á las diez y media, en presencia de S. M. la Reina doña María Cristina, y de los Infantes doña Luisa y D. Carlos, procedió el Sr. Martínez Angel á levantar el apósito y la escayola á S. A. el Infante D. Fernando. Halló el brazo en muy buen estado, y desde luego asistirá al Infante un masajista, para completar el juego de la articulación, que será labor de pocos días.

AVISOS UTILES

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO

(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:

RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 121, Claris, BARCELONA.

Los resignados

En los enfermos y particularmente en las enfermas, encontramos con harta frecuencia, por desgracia, ese tipo que llamamos de «los resignados». Mucho tiempo hace que su salud ha decaído, va de mal en peor, y como los medicamentos recetados no han producido el alivio esperado se figuran que ya no tiene alivio su mal y que son incurables.

En realidad, estos desesperanzados quiméricos no suelen estar ni más ni menos afectados que otros á quienes hemos curado por completo. Su indiferencia, su resignación incomprensible ante el sufrimiento hacen que el mal se arraigue, de tal manera, que cuando se decidan á la cura, algunas veces será tarde para vencer á la dolencia.

A esta categoría de enfermos, á la clase de los resignados, nos dirigimos hoy, rogándoles que lean esto:

La Srta. Antonia Torres, joven habitante en Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 28, nos escribe lo siguiente:

«Largo tiempo llevaba padeciendo de una lenta anemia. Me habían abandonado las fuerzas y ya no tenía el buen color de otros tiempos. El más pequeño trabajo, el más leve esfuerzo eran excesivos para mi resistencia; ni aun siquiera podía distraerme en labores de aguja, pues al momento me daban unos dolores como punzadas en el costado, apoderándose de mí una gran fatiga. Dormía con desasosiego; me despertaba el menor ruido y entonces no volvía á dormirme. Digería con gran dificultad, y como siempre estaba dolorida, constantemente me dominaba la tristeza. Nada me inspiraba interés, y como no había conseguido curarme con innumerables remedios, me preguntaba en mi interior si no sería cosa de resignarme á seguir así toda la vida. Como á menudo había oído hablar de las Píldoras Pink, me decidí á experimentarlas; el experimento me satisfizo tanto, que he proseguido la toma de estas píldoras, y así tengo el gusto de participarle que las Píldoras Pink me han curado; lo que ningún otro remedio había conseguido. Ahora estoy muy bien restablecida, y cuantas personas me vieron antes mala apenas me conocen: de tal modo he cambiado.»

Resignados, desesperanzados: si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, las Píldoras Pink deben curaros. Aunque los demás medicamentos hayan sido inútiles, las Píldoras Pink os curarán; las Píldoras Pink en nada se parecen á los otros medicamentos. Han curado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

---

(36)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La duquesa, sacudida de estremecimientos, ni escuchaba ni oía.

Dieron las doce.

—Es la hora—dijo el duque.

En el silencio de la noche se oyó afuera pasos sobre la arena de las calles del jardín.

El señor de Bucy-Lornans miró hacia éste.

—¡El hombre está ahí!—dijo inclinando su cuerpo fuera de la ventana—. Le veo claramente dirigirse, á grandes pasos, hacia el hotel.

Y al decir esto sacó el revólver, que se había guardado en el bolsillo, y lo puso en el seguro.

La joven se estremeció al oir el ruido del arma.

—¡Vamos, firmad!—repitió el duque—. Firmad ó mato á ese hombre.

La duquesa, temblando, cogió la pluma.

—Esta firma me va á costar diez millones de francos. Vuestro título será suficientemente pagado á este precio.

—¡Señora: no estoy comerciando!—respondió el duque burlonamente.

—¡Dadme—dijo Clotilde—el acta!

El duque le presentó un papel.

—¿En dónde hay que firmar?—preguntó Clotilde.

—Aquí.

La joven firmó con mano segura «Clotilde Gardinet».

—¡Estáis pagado!—dijo, entregando el poder al duque—. Y ahora, salid.

El señor de Bucy-Lornans cogió el papel y, examinándolo atentamente, lo guardó en el bolsillo.

Después se inclinó ante la duquesa y salió alegremente.

A la puerta de su tocador llamaron suavemente.

—¡Entrad!—dijo.

La puerta se abrió y dió paso á la nodriza de la duquesa, que iba seguida de un joven alto, cuyas facciones no podían verse por estar sumidas en la sombra.

—Entrad sin temor—dijo la joven con voz estridente—. No tengo ya nada mío más que mi persona, y he adquirido el derecho de disponer de ella á mi antojo.

XVI

—¿Qué pasa?—dijo el joven cuando se encontró solo frente á la duquesa.

Clotilde estaba en un estado de exaltación indescriptible.

—Enrique, Enrique, ¿me amáis siempre?—preguntó—¡Responded!

Parecía muy decidida la joven duquesa; profundamente herida, se encontraba en ese momento solemne en que las mujeres se juegan la existencia entera y son capaces de los actos más criminales ó más sublimes.

—¿A qué esas preguntas, Clotilde? ¿No sois al presente la mujer de otro?

Enrique Mimerac era un hombre de veintiséis años, alto, robusto y de aire elegante. Tenía una fisonomía enérgica y varonil, denotando ser un hombre fuerte y de raza. Llevaba la barba negra, larga, en punta, y los cabellos cortados al rape. Llevaba luto riguroso.

En presencia de la joven se sintió estremecer. Sus ojos negros brillaron. Su cara tenía una palidez excesiva.

Y Enrique siguió diciendo:

—He querido veros todavía; pero estad tranquila, pues parto inmediatamente; mañana mismo habré abandonado París.

—¿Cómo?

—¡Ah! No os haré ningún reproche. Desgraciadamente todo nos separa. Vuestro padre no podía consentir en nuestra unión, ahora lo comprendo. Los odios entre nuestras dos familias, y mi pequeña fortuna, comparada con la vuestra, era, sin duda, un grave inconveniente. Soy sencillamente Enrique Mimerac, un magistrado sin notoriedad, y vuestro padre, que es ambicioso, no podía dudar un instante, desde el momento en que de lo que trataba era de hacer de vos una duquesa.

—¡Ah, no importa! ¿Por qué, Enrique, por qué os habéis marchado de Francia?

—Mi madre estaba moribunda en Egipto, adonde tenía yo que seguir á mi padre, que se vió obligado á expatriarse para levantar un importante comercio. He tenido que machar precipitadamente á Alejandría. Quise veros, para avisaros, pero estabais entonces en el Mediodía, adonde os escribí.

—No he recibido vuestra carta, Enrique; os juro que no he recibido vuestra carta.

El joven continuó diciendo:

—Vuelvo á Francia, después de una ausencia de diez meses. Llego con el corazón destrozado, porque he perdido á mi madre hace cinco semanas, y alegre, al mismo tiempo, porque iba á veros. Me entero de vuestro casamiento, y sé que habéis cedido á las amenazas ó á las súplicas de vuestro padre, y sé también que la señorita Clotilde, que debía ser la mujer de Enrique Mimerac se ha convertido en duquesa de Bucy-Lornans. Entonces he sentido que alguna cosa se rompía dentro de mí. He tenido un momento de desesperación, que he sabido dominar, y estoy orgulloso de haber vencido mi dolor y de haber sido bastante dueño de mi voluntad. Os he escrito estando seguro de que me responderíais. Ahora os he visto y tengo valor; confieso que no habría tenido fuerza para volver allá sin haberos dicho que os amaba siempre, y más que á todo lo del mundo.

Se interrumpió un momento para ocultar su turbación y no flaquear en el último momento.

—Según se acostumbra en semejantes casos—siguió diciendo tristemente—, os traigo las dos adorables cartas que me habéis escrito, y que eran para mí un inapreciable tesoro. Aquí las tenéis.

Al decir esto entregó un sobre á la joven, que le miró con ojos en que la alegría era visible.

—¿Conque creéis—dijo— que todo ha concluído entre nosotros?

—¿Que queréis decir?—preguntó el joven sorprendido.

—Quiero decir, Enrique, que se ha empleado conmigo malas artes para arrancarme mi consentimiento á esta infame unión, y que he sido indignamente engañada por mi padre.

—¿Cómo?

—Me han dicho que habéis dejado la Francia para casaros.

—¿Y lo habéis creído? ¿Habéis dudado de mi inalterable amor por vos?

—Pero vos mismo, ¿no dudáis de mí? Yo también he sufrido mucho. En fin, por despecho y también porque no tenía conciencia de lo que se quería, indiferente á todo, cedí á súplicas y aun amenazas, como habéis dicho hace un momento. He consentido en ser la esposa del señor De Bucy-Lornans, y si, por último, he dado mi mano á este hombre, es porque sabía que estaba arruinado, que no quería más que mi fortuna y que aceptaría todas las condiciones que le impusiera.

—Concluíd.

—Creyéndome abandonada por vos, así como habéis pensado en la muerte al saber mi casamiento, yo quise en primer término tomar el velo. Pero tenía cariño á la vida, y, para decirlo todo, no sé por qué esperaba aún.

2009 Ministerio de Cultura

TOROS Y TOREROS

El beneficio de la viuda de Dominguín.

Siguen activamente los trabajos para organizar la corrida á beneficio de la viuda é hija del infortunado Andrés del Campo, muerto á consecuencia de la cornada que recibió del toro *Escribano*, el domingo pasado.

Se trata de reunir para esta función todos los mejores elementos que se pueda, con objeto de que el producto sea el mayor posible.

Al mismo tiempo, como Posadas y Belmonte no toman parte en este beneficio, por las razones que luego diremos, es urgente se celebre, porque ahora, no habiendo empezado la temporada taurina, podrían salir de banderilleros la mayor parte de los matadores de toros, que luego, al tener que salir á torear á provincias, restarán alicientes á la fiesta.

El cartel, una vez que Posadas y Belmonte no salen á torear en esa corrida, se formará con seis novilleros de los que se han ofrecido desinteresadamente, y que son Larita, Machaquito de Sevilla, Llavero, Rafael Gómez Brandley, Ocejito, Alé y otros.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que á la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Posadas y Belmonte, como ya se ha dicho, no pueden torear en Madrid. Los trabajos preliminares iban encaminados á que estos dos muchachos fueran el alma de la fiesta. «Don Modesto» lo proponía en «El Liberal», y si se hubiera esto conseguido, el resultado hubiera sido soberbio. Pero desde luego surgen las dificultades entre las dos Empresas, á pesar de que las dos tienen los mejores deseos.

Parece ser (y en esto puede que entre algo la fantasía de quien me informó) que D. Indalecio Mosquera trató de que estos dos novilleros tomasen parte en las novilladas que se están celebrando, y hasta que la actual Empresa cesase en el negocio el día 15 de marzo hubieran toreado en unas cuantas corridas; pero, por razones que no hacen al caso, no llegaron á un acuerdo. En cambio, fueron más afortunados los señores que componen la Empresa de Bilbao, y han conseguido que estos muchachos vengan por cuatro novilladas y dos corridas de toros en la temporada de otoño, en una de las cuales tomarán la alternativa.

La Empresa actual, con una generosidad que no tiene límites, cede la plaza gratuitamente, y este rasgo en obsequio de la familia del infortunado Dominguín es muy de agradecer, porque, según tenemos entendido, ha sido siempre bastante reacio en la cesión del piso de plaza de nuestro circo, asunto este que nada tiene de particular si se considera el elevado precio que paga de arrendamiento á la Diputación.

Pero á que toreen en Madrid Posadas y Belmonte, la misma Empresa se opone terminantemente, y si se trata de organizar esta corrida benéfica con estos dos muchachos, no lo consentirán los señores de Bilbao.

Razones para ello. Nosotros—se asegura que dijeron—tenemos contratados á esa pareja de muchachos con la condición de no pisar esta Plaza antes del 25 de marzo. Si consentimos que vengan en este tiempo, que los toros no están aún en las mejores condiciones para ser lidiados, tal vez pudieran desvanecerse algunas ilusiones si esa tarde se les colocara el santo de espaldas, sufriendo un descalabro prematuro, y, con ellos, la Empresa. Por consiguiente, nosotros cederemos gratis la Plaza, con todos sus servicios y dependencias, para que el público vea que deseamos contribuir á aliviar la situación de la familia del torero madrileño. Pero nosotros, y solamente nosotros, seremos quien lo haga cuando seamos dueños de la Plaza.

Caso de no celebrarse corrida (con otros toreros naturalmente) y sí una suscripción, contribuiremos con la misma cantidad que dé la Empresa actual.

De celebrarse, pues, sería una novillada con los toreros que se ha dicho, poniendo banderillas los matadores de toros.

Lo que hace falta es que se haga algo y pronto; el público contribuiría, seguramente, porque quiere, más que diversión, hacer una obra caritativa, y seguramente acudiría á la taquilla.

P. ALVAREZ.

Casa Valentín Martín
Vinos de Jerez de marcas acreditadas.
Preciados, 8.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30, (función 66 de abono, 39 del turno segundo), Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—9,15, El salvaje.

COMEDIA.—8,30, El premio Nobel y La Argentinita.

PRINCESA.—6, (función especial), Cuando florezcan los rosales.

LARA.—6,30, (doble), No sólo de pan vive el hombre (dos actos) y Tauromanía.

9,30, (función completa), Un negocio de oro (tres actos, estreno) y Tauromanía.

APOLO.—6,15, (doble), La cucaña de Solarillo y Los cadetes de la Reina.—10,30, (doble), La alegría de la huerta y Los cadetes de la Reina.

ESLAVA.—6. Petit-Café.—10,30, Princesitas del dóllar.

COMICO.—6,30, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—10,30, (doble), La misa del gallo (dos actos).

CERVANTES.—6,30, (sección vermouth), Trampa y carlón (dos actos y varias películas).—9,45, (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11, (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, El banderín de la cuarta.—7,15, La Venus moderna.—9, La novia del torero.—10,30, La horda.—11,45, El gitanillo.

GRAN TEATRO. — 10, sexta presentación de Waitry, con nuevo programa.

GRAN VIA.—6, (doble), Amor de amar,—10, (sencilla), Su Majestad el Cupón.—11,15, (doble), El coronel Castañón.

IMPERIAL.—4,30 y 8,30, películas.—5,15, El hijo de mi amigo.—6,15, (especial), María del Carmen.—9,30, Los dos sordos.—10,30 (especial), Raffles.

MARTIN.—De 4,30 á 12,30, secciones de cinematógrafo. Cambio de películas y estrenos todos los días. Matinées infantiles, con regalos para niños.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía internacional.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos. En breve Felipe Derblay (exclusiva, de mil metros).

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viertes, funciones populares.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

Lunes, moda—Jueves, gran gala.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema.)—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

AVISOS UTILES
PEDID EL GRAN APERITIVO
QUINADO-CAMPA
Venta en los principales establecimientos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

"EL HOGAR ESPAÑOL"
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
CAPITAL SUSCRIPTO		70.000.000
Aumento sobre 1911	21.000.000	
CAPITAL REALIZADO		27.000.000
Aumento sobre 1911	7.500.000	
UTILIDADES LIQUIDAS		1.700.000
Aumento sobre 1911	300.000	
FONDO DE GARANTIA, PREVISION Y CULTURA		800.000
Aumento sobre 1911	200.000	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912		11.000.000
Aumento sobre 1911	2.800.000	
PRESTAMOS EN VIGOR		35.600.000
TASACION PERICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS		76.500.000
Interés á las imposiciones especiales y extraords.	6 por 100 libre de impuesto.	
Interés á las ordinarias	7 por 100 libre de impuesto.	

Puerta del Sol, número 9—MADRID.
Ronda de San Pedro, 6, BARCELONA.—Méndez Núñez, 18, SEVILLA.

XXII ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. Pedro Calderón y Herze
SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1891
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren los días 17, 18, 19, 20 y 22 del actual, en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, el 18 en las parroquias de San Martín y Santa Cruz, el 19 en las de San Luis, San Marcos é iglesia del Buen Suceso, y el 20 en el convento de Santa Isabel, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.
Los muy Rvdos Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y Zaragoza, Arzobispo de Santiago y Rvdos. Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Calahorra, Zamora y León, tienen concedidas indulgencias por cualquier acto piadoso que se haga con igual fin. (7)

Vinos ácidos y agrios
se corrigen en 48 horas, con el DESACIDIFICADOR. Pidan datos.—Propietario: Ramón Pallarés y Prats.—BOLSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID.

FANALES
Para
Imágenes y otros objetos
BOLSA 2
TORIBIO SAINZ.—VIDRIOS PLANOS

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Francisco López-Cerezo y Andreu
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA,
MÉDICO DE NÚMERO DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE, EX MÉDICO DE LA PRINCESA Y SANIDAD MILITAR, ETCÉTERA
FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, doña Atanasia Yzco Torres; su hijo, D. Dionisio; hija política, doña Carmen Valles; sus nietos, Asunción, Francisco, Carmen; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) y en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (10)

No escupir
más que en uno de los 44 modelos de escupideras higiénicas, exclusivas de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa.
Baterías completas, á 55 pesetas.
EXCURSIONISTAS
Botellas Thermos-Thermarín, de más de medio litro, 3 pesetas 45 céntimos. Frascos de recambio.—Cubiertos, botellas, fiambreras, vasos de bolsillo, etc., etc.
Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos.—Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, teléf.° 1.414, (o to) Únicamente Martín.

Una importante casa exportadora de queso en Holanda desea nombrar un agente regional en las diferentes regiones de España. Dirigirse con referencias á Groot Hermanos, Edan (Holanda).

VERDADERA OCASIÓN
Automóvil
Dos asientos, monocilíndrico, perfecto estado y completísimo, se vende. Mendizabal, 42.

Capitalista, socio administrador para industria establecida, necesito Cédula 712.

HERPES
Se curan radicalmente hasta las más rebeldes á otros tratamientos, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con tratamiento especial del Dr. Téliez. Consulta de 11 á 1.—Almirante, 5.—Provincias, por carta, remitiendo sello.

POLICIA PARTICULAR
Pta. del Sol, 3, 1.° T.° 3.207

Compro casas de 20.000 y 40.000 drs. Sin corredores. Corredera Baja, 57, 3.° d.° 3 á 5

Francés por señora de París Venerás, 4, 2.° derecha.

Para evitarse la visita de
LADRONES
comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedidla en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y ELANZATEGUI, de EIBAR, quienes al recibo de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera, QUINCE pesetas.

Se alquila magnífico sótano Sancado.—Calle Mayor, 76.

AGENTES EN TODA ESPAÑA
Deseamos pala la venta de más de 800 artículos, todos novedades. Grandes beneficios. Escribid á Lista de Correos, carnet Banco Matritense, 32. Madrid

AUTOMÓVILES
ALQUILERES
Coches nuevos.
47, Paseo de la Castellana.

EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACION RADICAL
AUN EN LOS CASOS EN QUE FRACASA LA MEDICACION POLIBROMURADA
CON LAS
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

ARRIENDO DEHESA
Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño, Sr. Marqués de Rocamora, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS
Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras; grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extrarradio Madrid.—PRECIADOS, 18, segundo, de 5 á 8.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS
con maquina de hacer medias, calcetines y generos de punto Máquinas de coser ANKER. Ventas á plazos, catálogos gratis.—LA FABRIL VALENCIANA. San Bernardo, 10.

Cura sordera, flujo de oidos y graves enfermedades de garganta y nariz el reputado especialista D. Alfredo Gallego. En ozena (fetidez de aliento), su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente L.ª 175. P.° Recoletos, 31.

AGUA ROCALLAURA
de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago.—MAYOR, número 46, y demás farmacias.—Pedidos: COLL, MATUTE, NUM. 10.—MADRID.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Servicio Oficial de Camionaje
de las Compañías de M. Z. A. y Norte
Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa.
Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

El Crédito Literario
vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

GRATIS 40 ptas.
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....
Sírvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) á la Sociedad «Hermes» D., Barcelona.—Apartado 498.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas PAGANOS todo su valor, Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo; 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne
Probarla para persuadirse.

Se liquidan stores, visillos y tapices, á precios baratísimos. Alameda, 10, fábrica.

Almoneda de todos los muebles, por ausentarse. No se admiten prenderos. Calle del Barquillo, 3 duplicado.

Nuestra Señora de la Luz. Casa pensión de señoras.—Hay oratorio. BARCO, 8.

LA SEÑORA
Doña María Cosmen García
VIUDA DE ALVAREZ
Ha fallecido el día 17 de febrero de 1913
Á LOS 80 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. José, D. Manuel, D. Baltasar, D. Cándido, D. Agustín y doña María; hijo político D. Antonio Alvarez; hijas políticas doña Fermina Anóz, doña Francisca Ballac, doña Micaela Pozas y doña Trinidad López; nietos, biznietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Puerta de Moros, núm. 2 (Café del Pilar), al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.
No se admiten coronas.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María Tiné Saint-Martín
Viuda de D. Enrique Hernández de Tejada
Falleció el 19 de febrero de 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su inconsolable hija, doña Josefina; hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que el día 19 del actual se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
Lechería y Pastelería.
12—MONTERA—12

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Juliana Cerrada Sanz
Viuda de D. Francisco Caro
Que falleció el día 18 de febrero de 1912
Á LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, doña Julia, don Miguel, D. Francisco, D. Paulino y D. José; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente desde las siete de la mañana en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (2)

Pompas Fúnebres.--Cava Baja, 42.

Para esquelas, J. Domínguez, plaza de Matute, 8.

2009 Ministerio de Cultura

¡¡GRATIS!!!

Con objeto de introducir en España nuestras ampliaciones artísticas hechas por un novísimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos á cada lector de este periódico durante veinte días,

DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES
con sus correspondientes marcos dorados,

tamaño 69 × 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas. Sírvase mandar para eso dos fotografías (nuevas ó viejas) sean solas ó en grupo.

Rogamos á usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad á nosotros otras Casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad Hermes ha llegado á regalar completamente gratis, es decir,

SIN PAGAR UN SOLO CÉNTIMO

por el retoque artístico y marcos dorados. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y transporte es necesario remitir con las fotografías 3,90 pesetas en Giro postal, Giro Mutuo, sobre-monedero ó sellos de correo. Los retratos que nos servirán de modelo serán devueltos intactos.

GARANTIA: PESETAS 5.000

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos á pagar esta cantidad de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba consignadas.

Sociedad HERMES, Barcelona. Rambla de Santa Mónica, 9. Apartado 493.

CUPON Regalo Núm. 4.012 c | Este cupón ha de mandarse con las fotografías.

Conforme con su oferta, ruego á la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan dos ampliaciones, artísticamente retocadas, del tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio, al recibir las ampliaciones me comprometo á hacer la propaganda que exigen.

Mando 3,90 pesetas en .... por gastos de embalaje y portes.

Nombre y apellido..

Domicilio..

Estación ferrocarril .... Provincia:........................

1.° Las ampliaciones pueden sernos encargadas las dos de una fotografía ó de dos distintas.

2.° Si la persona que tiene que ser ampliada está incluída en un grupo, sírvase señalar á ésta por medio de una cruz (+).

3.° Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su nombre, apellido y dirección.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas........	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas........	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».-Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».-Bodega Victoria, Olózaga, 6. T.° 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.---MADRID.

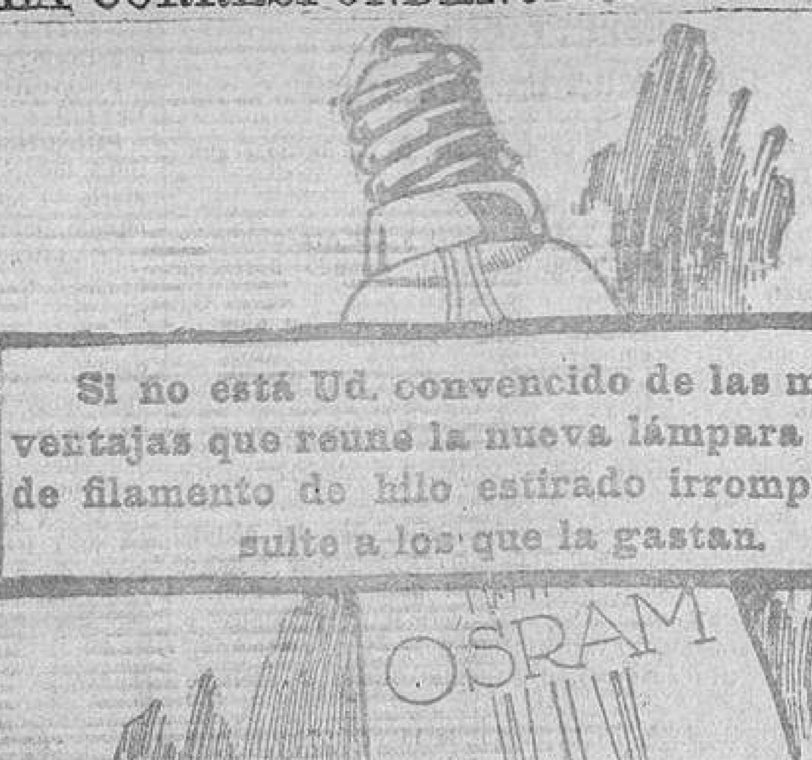

Si no está Ud. convencido de las muchas ventajas que reune la nueva lámpara **OSRAM**, de filamento de hilo estirado irrompible, consulte á los que la gastan.

De venta en todos los principales Establecimientos de electricidad de España.
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN, MADRID, MARIANA PINEDA, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

PHOSPHO CACAO
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MÁS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS
Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.
Envío gratuito de una caja de prueba.
DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Automóviles.—Renombrada marca europea, desea caballeros bien relacionados en la alta sociedad, que la propaguen mediante fuerte comisión. Seriedad y reserva absolutas.—Diríjanse: Lista Correos, cédula núm 566.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 6 á 8

Callicida Pérez Aguirre frasco 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.° izqda.

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO É HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas.
Este PRODIGIOSO REMEDIO
es incomparable para la cura radical
de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.
Exigid siempre una
CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
con el nombre VALDA en la tapa
y la direccion del único inventor
y propietario H. Canonne.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona.
bajo la direccion del farmacéutico
Don Antonio Pena Deo.
Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 1.50
Agentes Generales:
V. FERRER y C.ª
BARCELONA.

Fórmula: Menthol... 0,002 Eucalyptol. 0,0005 Azúcar-Goma.

La Belleza de la Mujer

Es un Don Supremo del Cielo

y cuando está amenazada por las imperfecciones del cútis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía. Esto se consigue infaliblemente con el uso de mi CREMA BLANQUEADORA, la cual disipa las imperfecciones mencionadas y restituye á la tez su prístino esplendor y brillantes atractivos.

Y, si por desgracia, tuvieseis vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podéis hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPILATORIO, el cual es eficacísimo é inofensivo.

Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente á cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos.

Remitiré gratuitamente á cuantas personas lo soliciten mi interesante librito describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

MRS. GERVAISE GRAHAM
25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A.
De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES
Sociedad Anglo-Ibérica.—Apartado 350.—MADRID.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Precioso hotel,
se vende ó alquila, casi esquina á la calle Alcalá, muy buenas condiciones. Razón: ALCALA, 130, PORTERIA

Se vende magnífico tronco de caballos, coches y enseres de cochera. Argensola, 4.

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados.
Sellos de caucho.
Etiquetas metálicas.
El mejor y más barato
38-Montera-38

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

LAS
Grajeas Rabuteau
son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,
CONTRA:
la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias

Las **GRAJEAS** del célebre Doctor **RABUTEAU** han merecido la **alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 1037

EL
THERMOGÈNE
Cura en una noche
Resfriados, Dolores, Punzadas en los costados
Es un remedio sencillo y limpio sin precisar variación alguna de costumbres

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán, Francisco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y C.ª—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Rived y Choliz.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.

2009 Ministerio de Cultura